

**BOLETÍN OFICIAL
DEL
OBISPADO DE HUELVA**

**OCTUBRE-NOVIEMBRE-DICIEMBRE
Año LVIII - N° 406
2011**

Edita e imprime Obispado de Huelva, Servicio de Publicaciones
ISSN 1887 - 8970
Depósito Legal, H. 5. 1958.
Avda. Manuel Siurot, 31. 21002 HUELVA

SUMARIO

SUMARIO	181
DEL SANTO PADRE	183
CARTA APOSTÓLICA en forma de Motu Proprio de Benedicto XVI, <i>Porta Fidei</i> , convocando el año de la Fe. Roma, 11 de octubre de 2011	183
DEL SEÑOR OBISPO	194
DECRETOS	194
Decreto de extinción de la Asociación "Amoris Opus". Huelva, 25 de octubre de 2011	194
Decreto de erección canónica de la Asociación de los Santos Cirilo y Metodio. Huelva, 10 de noviembre de 2011	195
Decreto de prórroga del Colegio de Consultores. Huelva, 14 de diciembre de 2011	197
CARTAS PASTORALES	198
La noche, tiempo de salvación. Mensaje de Navidad. Huelva, 21 de diciembre de 2011.	198
HOMILÍAS	200
Homilía en la Coronación Canónica de Nuestra Señora del Valle. La Palma del Condado, 23 de octubre de 2011	200
DE VICARÍA DE CELEBRACIÓN DE LA FE	203
DELEGACIÓN DIOCESANA PARA HERMANDADES Y COFRADÍAS	203
DE SECRETARÍA	206
NOMBRAMIENTOS	206
MINISTROS EXTRAORDINARIOS DE LA SAGRADA COMUNIÓN	206

DEL CONSEJO DE PRESBITERIO	207
Acta nº IV-II-11, de 20 de junio de 2011, aprobada el 20 de octubre de 2011	207
CRÓNICA DIOCESANA	211
Actividades del Sr. Obispo, octubre-diciembre 2011	211
Crónica de la Diócesis, octubre-diciembre 2011. De la Oficina de Prensa	215
NECROLÓGICA	232
D. Francisco de Paula Arroyo Navarro (* 12 octubre 1921 +21 octubre 2011)	232
NOTAS DE ARTE	233
La portada manuelina de Almonaster. por Manuel Jesús Carrasco Terriza	233
ÍNDICE GENERAL	253

DEL SANTO PADRE

CARTA APOSTÓLICA EN FORMA DE MOTU PROPRIO DE BENEDICTO XVI, *PORTA FIDELI,* CONVOCANDO EL AÑO DE LA FE

Roma, 11 de octubre de 2011

1. «La puerta de la fe» (cf. Hch 14, 27), que introduce en la vida de comunión con Dios y permite la entrada en su Iglesia, está siempre abierta para nosotros. Se cruza ese umbral cuando la Palabra de Dios se anuncia y el corazón se deja plasmar por la gracia que transforma. Atravesar esa puerta supone emprender un camino que dura toda la vida. Éste empieza con el bautismo (cf. Rm 6, 4), con el que podemos llamar a Dios con el nombre de Padre, y se concluye con el paso de la muerte a la vida eterna, fruto de la resurrección del Señor Jesús que, con el don del Espíritu Santo, ha querido unir en su misma gloria a cuantos creen en él (cf. Jn 17, 22). Profesar la fe en la Trinidad –Padre, Hijo y Espíritu Santo– equivale a creer en un solo Dios que es Amor (cf. 1 Jn 4, 8): el Padre, que en la plenitud de los tiempos envió a su Hijo para nuestra salvación; Jesucristo, que en el misterio de su muerte y resurrección redimió al mundo; el Espíritu Santo, que guía a la Iglesia a través de los siglos en la espera del retorno glorioso del Señor.

2. Desde el comienzo de mi ministerio como Sucesor de Pedro, he recordado la exigencia de redescubrir el camino de la fe para iluminar de manera cada vez más clara la alegría y el entusiasmo renovado del encuentro con Cristo. En la homilía de la santa Misa de inicio del Pontificado decía: «La Iglesia en su conjunto, y en ella sus pastores, como Cristo han de ponerse en camino para rescatar a los hombres del desierto y conducirlos al lugar de la vida, hacia la amistad con el Hijo de Dios, hacia Aquel que nos da la vida, y la vida en plenitud» [1]. Sucede hoy con frecuencia que los cristianos se preocupan mucho por las consecuencias sociales, culturales y políticas de su compromiso, al mismo tiempo que siguen considerando la fe como un presupuesto obvio de la vida común. De hecho, este presupuesto no sólo no aparece como tal, sino que incluso con frecuencia es negado [2]. Mientras que en el pasado era posible reconocer un tejido cultural unitario, ampliamente aceptado en su referencia al contenido de la fe y a los valores inspirados por ella, hoy no parece que sea ya así en vastos sectores de la sociedad, a causa de una profunda crisis de fe que afecta a muchas personas.

3. No podemos dejar que la sal se vuelva sosa y la luz permanezca oculta (cf. Mt 5, 13-16). Como la samaritana, también el hombre actual puede sentir de nuevo la necesidad de acercarse al pozo para escuchar a Jesús, que invita a creer en él y a

extraer el agua viva que mana de su fuente (cf. Jn 4, 14). Debemos descubrir de nuevo el gusto de alimentarnos con la Palabra de Dios, transmitida fielmente por la Iglesia, y el Pan de la vida, ofrecido como sustento a todos los que son sus discípulos (cf. Jn 6, 51). En efecto, la enseñanza de Jesús resuena todavía hoy con la misma fuerza: «Trabajad no por el alimento que perece, sino por el alimento que perdura para la vida eterna» (Jn 6, 27). La pregunta planteada por los que lo escuchaban es también hoy la misma para nosotros: «¿Qué tenemos que hacer para realizar las obras de Dios?» (Jn 6, 28). Sabemos la respuesta de Jesús: «La obra de Dios es ésta: que creáis en el que él ha enviado» (Jn 6, 29). Creer en Jesucristo es, por tanto, el camino para poder llegar de modo definitivo a la salvación.

4. A la luz de todo esto, he decidido convocar un Año de la fe. Comenzará el 11 de octubre de 2012, en el cincuenta aniversario de la apertura del Concilio Vaticano II, y terminará en la solemnidad de Jesucristo, Rey del Universo, el 24 de noviembre de 2013. En la fecha del 11 de octubre de 2012, se celebrarán también los veinte años de la publicación del Catecismo de la Iglesia Católica, promulgado por mi Predecesor, el beato Papa Juan Pablo II, [3] con la intención de ilustrar a todos los fieles la fuerza y belleza de la fe. Este documento, auténtico fruto del Concilio Vaticano II, fue querido por el Sínodo Extraordinario de los Obispos de 1985 como instrumento al servicio de la catequesis [4], realizándose mediante la colaboración de todo el Episcopado de la Iglesia católica. Y precisamente he convocado la Asamblea General del Sínodo de los Obispos, en el mes de octubre de 2012, sobre el tema de La nueva evangelización para la transmisión de la fe cristiana. Será una buena ocasión para introducir a todo el cuerpo eclesial en un tiempo de especial reflexión y redescubrimiento de la fe. No es la primera vez que la Iglesia está llamada a celebrar un Año de la fe. Mi venerado Predecesor, el Siervo de Dios Pablo VI, proclamó uno parecido en 1967, para conmemorar el martirio de los apóstoles Pedro y Pablo en el décimo noveno centenario de su supremo testimonio. Lo concibió como un momento solemne para que en toda la Iglesia se diese «una auténtica y sincera profesión de la misma fe»; además, quiso que ésta fuera confirmada de manera «individual y colectiva, libre y consciente, interior y exterior, humilde y franca» [5]. Pensaba que de esa manera toda la Iglesia podría adquirir una «exacta conciencia de su fe, para reanimarla, para purificarla, para confirmarla y para confesarla» [6]. Las grandes transformaciones que tuvieron lugar en aquel Año, hicieron que la necesidad de dicha celebración fuera todavía más evidente. Ésta concluyó con la Profesión de fe del Pueblo de Dios [7], para testimoniar cómo los contenidos esenciales que desde siglos constituyen el patrimonio de todos los creyentes tienen necesidad de ser confirmados, comprendidos y profundizados de manera siempre nueva, con el fin de dar un testimonio coherente en condiciones históricas distintas a las del pasado.

5. En ciertos aspectos, mi Venerado Predecesor vio ese Año como una «consecuencia y exigencia postconciliar» [8], consciente de las graves dificultades

del tiempo, sobre todo con respecto a la profesión de la fe verdadera y a su recta interpretación. He pensado que iniciar el Año de la fe coincidiendo con el cincuentenario de la apertura del Concilio Vaticano II puede ser una ocasión propicia para comprender que los textos dejados en herencia por los Padres conciliares, según las palabras del beato Juan Pablo II, «no pierden su valor ni su esplendor. Es necesario leerlos de manera apropiada y que sean conocidos y asimilados como textos cualificados y normativos del Magisterio, dentro de la Tradición de la Iglesia. [...] Siento más que nunca el deber de indicar el Concilio como la gran gracia de la que la Iglesia se ha beneficiado en el siglo XX. Con el Concilio se nos ha ofrecido una brújula segura para orientarnos en el camino del siglo que comienza» [9]. Yo también deseo reafirmar con fuerza lo que dije a propósito del Concilio pocos meses después de mi elección como Sucesor de Pedro: «Si lo leemos y acogemos guiados por una hermenéutica correcta, puede ser y llegar a ser cada vez más una gran fuerza para la renovación siempre necesaria de la Iglesia» [10].

6. La renovación de la Iglesia pasa también a través del testimonio ofrecido por la vida de los creyentes: con su misma existencia en el mundo, los cristianos están llamados efectivamente a hacer resplandecer la Palabra de verdad que el Señor Jesús nos dejó. Precisamente el Concilio, en la Constitución dogmática *Lumen gentium*, afirmaba: «Mientras que Cristo, “santo, inocente, sin mancha” (Hb 7, 26), no conoció el pecado (cf. 2 Co 5, 21), sino que vino solamente a expiar los pecados del pueblo (cf. Hb 2, 17), la Iglesia, abrazando en su seno a los pecadores, es a la vez santa y siempre necesitada de purificación, y busca sin cesar la conversión y la renovación. La Iglesia continúa su peregrinación “en medio de las persecuciones del mundo y de los consuelos de Dios”, anunciando la cruz y la muerte del Señor hasta que vuelva (cf. 1 Co 11, 26). Se siente fortalecida con la fuerza del Señor resucitado para poder superar con paciencia y amor todos los sufrimientos y dificultades, tanto interiores como exteriores, y revelar en el mundo el misterio de Cristo, aunque bajo sombras, sin embargo, con fidelidad hasta que al final se manifieste a plena luz» [11].

En esta perspectiva, el Año de la fe es una invitación a una auténtica y renovada conversión al Señor, único Salvador del mundo. Dios, en el misterio de su muerte y resurrección, ha revelado en plenitud el Amor que salva y llama a los hombres a la conversión de vida mediante la remisión de los pecados (cf. Hch 5, 31). Para el apóstol Pablo, este Amor lleva al hombre a una nueva vida: «Por el bautismo fuimos sepultados con él en la muerte, para que, lo mismo que Cristo resucitó de entre los muertos por la gloria del Padre, así también nosotros andemos en una vida nueva» (Rm 6, 4). Gracias a la fe, esta vida nueva plasma toda la existencia humana en la novedad radical de la resurrección. En la medida de su disponibilidad libre, los pensamientos y los afectos, la mentalidad y el comportamiento del hombre se purifican y transforman lentamente, en un proceso que no termina de cumplirse totalmente en esta vida. La «fe que actúa por el amor» (Ga 5, 6) se convierte en un

nuevo criterio de pensamiento y de acción que cambia toda la vida del hombre (cf. Rm 12, 2; Col 3, 9-10; Ef 4, 20-29; 2 Co 5, 17).

7. «*Caritas Christi urget nos*» (2 Co 5, 14): es el amor de Cristo el que llena nuestros corazones y nos impulsa a evangelizar. Hoy como ayer, él nos envía por los caminos del mundo para proclamar su Evangelio a todos los pueblos de la tierra (cf. Mt 28, 19). Con su amor, Jesucristo atrae hacia sí a los hombres de cada generación: en todo tiempo, convoca a la Iglesia y le confía el anuncio del Evangelio, con un mandato que es siempre nuevo. Por eso, también hoy es necesario un compromiso eclesial más convencido en favor de una nueva evangelización para redescubrir la alegría de creer y volver a encontrar el entusiasmo de comunicar la fe. El compromiso misionero de los creyentes saca fuerza y vigor del descubrimiento cotidiano de su amor, que nunca puede faltar. La fe, en efecto, crece cuando se vive como experiencia de un amor que se recibe y se comunica como experiencia de gracia y gozo. Nos hace fecundos, porque ensancha el corazón en la esperanza y permite dar un testimonio fecundo: en efecto, abre el corazón y la mente de los que escuchan para acoger la invitación del Señor a aceptar su Palabra para ser sus discípulos. Como afirma san Agustín, los creyentes «se fortalecen creyendo»[12]. El santo Obispo de Hipona tenía buenos motivos para expresarse de esta manera. Como sabemos, su vida fue una búsqueda continua de la belleza de la fe hasta que su corazón encontró descanso en Dios [13]. Sus numerosos escritos, en los que explica la importancia de creer y la verdad de la fe, permanecen aún hoy como un patrimonio de riqueza sin igual, consintiendo todavía a tantas personas que buscan a Dios encontrar el sendero justo para acceder a la «puerta de la fe».

Así, la fe sólo crece y se fortalece creyendo; no hay otra posibilidad para poseer la certeza sobre la propia vida que abandonarse, en un in crescendo continuo, en las manos de un amor que se experimenta siempre como más grande porque tiene su origen en Dios.

8. En esta feliz conmemoración, deseo invitar a los hermanos Obispos de todo el Orbe a que se unan al Sucesor de Pedro en el tiempo de gracia espiritual que el Señor nos ofrece para recordar el don precioso de la fe. Queremos celebrar este Año de manera digna y fecunda. Habrá que intensificar la reflexión sobre la fe para ayudar a todos los creyentes en Cristo a que su adhesión al Evangelio sea más consciente y vigorosa, sobre todo en un momento de profundo cambio como el que la humanidad está viviendo. Tendremos la oportunidad de confesar la fe en el Señor Resucitado en nuestras catedrales e iglesias de todo el mundo; en nuestras casas y con nuestras familias, para que cada uno sienta con fuerza la exigencia de conocer y transmitir mejor a las generaciones futuras la fe de siempre. En este Año, las comunidades religiosas, así como las parroquiales, y todas las realidades eclesiales antiguas y nuevas, encontrarán la manera de profesar públicamente el Credo.

9. Deseamos que este Año suscite en todo creyente la aspiración a confesar la fe con plenitud y renovada convicción, con confianza y esperanza. Será también una ocasión propicia para intensificar la celebración de la fe en la liturgia, y de modo particular en la Eucaristía, que es «la cumbre a la que tiende la acción de la Iglesia y también la fuente de donde mana toda su fuerza» [14]. Al mismo tiempo, esperamos que el testimonio de vida de los creyentes sea cada vez más creíble. Redescubrir los contenidos de la fe profesada, celebrada, vivida y rezada [15], y reflexionar sobre el mismo acto con el que se cree, es un compromiso que todo creyente debe de hacer propio, sobre todo en este Año.

No por casualidad, los cristianos en los primeros siglos estaban obligados a aprender de memoria el Credo. Esto les servía como oración cotidiana para no olvidar el compromiso asumido con el bautismo. San Agustín lo recuerda con unas palabras de profundo significado, cuando en un sermón sobre la *redditió symboli*, la entrega del Credo, dice: «El símbolo del sacrosanto misterio que recibisteis todos a la vez y que hoy habéis recitado uno a uno, no es otra cosa que las palabras en las que se apoya sólidamente la fe de la Iglesia, nuestra madre, sobre la base incommovible que es Cristo el Señor. [...] Recibisteis y recitasteis algo que debéis retener siempre en vuestra mente y corazón y repetir en vuestro lecho; algo sobre lo que tenéis que pensar cuando estáis en la calle y que no debéis olvidar ni cuando coméis, de forma que, incluso cuando dormís corporalmente, vigiléis con el corazón» [16].

10. En este sentido, quisiera esbozar un camino que sea útil para comprender de manera más profunda no sólo los contenidos de la fe sino, juntamente también con eso, el acto con el que decidimos de entregarnos totalmente y con plena libertad a Dios. En efecto, existe una unidad profunda entre el acto con el que se cree y los contenidos a los que prestamos nuestro asentimiento. El apóstol Pablo nos ayuda a entrar dentro de esta realidad cuando escribe: «con el corazón se cree y con los labios se profesa» (cf. Rm 10, 10). El corazón indica que el primer acto con el que se llega a la fe es don de Dios y acción de la gracia que actúa y transforma a la persona hasta en lo más íntimo.

A este propósito, el ejemplo de Lidia es muy elocuente. Cuenta san Lucas que Pablo, mientras se encontraba en Filipos, fue un sábado a anunciar el Evangelio a algunas mujeres; entre estas estaba Lidia y el «Señor le abrió el corazón para que aceptara lo que decía Pablo» (Hch 16, 14). El sentido que encierra la expresión es importante. San Lucas enseña que el conocimiento de los contenidos que se han de creer no es suficiente si después el corazón, auténtico sagrario de la persona, no está abierto por la gracia que permite tener ojos para mirar en profundidad y comprender que lo que se ha anunciado es la Palabra de Dios.

Profesar con la boca indica, a su vez, que la fe implica un testimonio y un compromiso público. El cristiano no puede pensar nunca que creer es un hecho

privado. La fe es decidirse a estar con el Señor para vivir con él. Y este «estar con él» nos lleva a comprender las razones por las que se cree. La fe, precisamente porque es un acto de la libertad, exige también la responsabilidad social de lo que se cree. La Iglesia en el día de Pentecostés muestra con toda evidencia esta dimensión pública del creer y del anunciar a todos sin temor la propia fe. Es el don del Espíritu Santo el que capacita para la misión y fortalece nuestro testimonio, haciéndolo franco y valeroso.

La misma profesión de fe es un acto personal y al mismo tiempo comunitario. En efecto, el primer sujeto de la fe es la Iglesia. En la fe de la comunidad cristiana cada uno recibe el bautismo, signo eficaz de la entrada en el pueblo de los creyentes para alcanzar la salvación. Como afirma el Catecismo de la Iglesia Católica: «“Creo”: Es la fe de la Iglesia profesada personalmente por cada creyente, principalmente en su bautismo. “Creemos”: Es la fe de la Iglesia confesada por los obispos reunidos en Concilio o, más generalmente, por la asamblea litúrgica de los creyentes. “Creo”, es también la Iglesia, nuestra Madre, que responde a Dios por su fe y que nos enseña a decir: “creo”, “creemos”» [17].

Como se puede ver, el conocimiento de los contenidos de la fe es esencial para dar el propio asentimiento, es decir, para adherirse plenamente con la inteligencia y la voluntad a lo que propone la Iglesia. El conocimiento de la fe introduce en la totalidad del misterio salvífico revelado por Dios. El asentimiento que se presta implica por tanto que, cuando se cree, se acepta libremente todo el misterio de la fe, ya que quien garantiza su verdad es Dios mismo que se revela y da a conocer su misterio de amor [18].

Por otra parte, no podemos olvidar que muchas personas en nuestro contexto cultural, aún no reconociendo en ellos el don de la fe, buscan con sinceridad el sentido último y la verdad definitiva de su existencia y del mundo. Esta búsqueda es un auténtico «preámbulo» de la fe, porque lleva a las personas por el camino que conduce al misterio de Dios. La misma razón del hombre, en efecto, lleva inscrita la exigencia de «lo que vale y permanece siempre» [19]. Esta exigencia constituye una invitación permanente, inscrita indeleblemente en el corazón humano, a ponerse en camino para encontrar a Aquel que no buscaríamos si no hubiera ya venido [20]. La fe nos invita y nos abre totalmente a este encuentro.

11. Para acceder a un conocimiento sistemático del contenido de la fe, todos pueden encontrar en el Catecismo de la Iglesia Católica un subsidio precioso e indispensable. Es uno de los frutos más importantes del Concilio Vaticano II. En la Constitución apostólica *Fidei depositum*, firmada precisamente al cumplirse el trigésimo aniversario de la apertura del Concilio Vaticano II, el beato Juan Pablo II escribía: «Este Catecismo es una contribución importantísima a la obra de renovación de la vida eclesial... Lo declaro como regla segura para la enseñanza de la fe y como

instrumento válido y legítimo al servicio de la comunión eclesial» [21].

Precisamente en este horizonte, el Año de la fe deberá expresar un compromiso unánime para redescubrir y estudiar los contenidos fundamentales de la fe, sintetizados sistemática y orgánicamente en el Catecismo de la Iglesia Católica. En efecto, en él se pone de manifiesto la riqueza de la enseñanza que la Iglesia ha recibido, custodiado y ofrecido en sus dos mil años de historia. Desde la Sagrada Escritura a los Padres de la Iglesia, de los Maestros de teología a los Santos de todos los siglos, el Catecismo ofrece una memoria permanente de los diferentes modos en que la Iglesia ha meditado sobre la fe y ha progresado en la doctrina, para dar certeza a los creyentes en su vida de fe.

En su misma estructura, el Catecismo de la Iglesia Católica presenta el desarrollo de la fe hasta abordar los grandes temas de la vida cotidiana. A través de sus páginas se descubre que todo lo que se presenta no es una teoría, sino el encuentro con una Persona que vive en la Iglesia. A la profesión de fe, de hecho, sigue la explicación de la vida sacramental, en la que Cristo está presente y actúa, y continúa la construcción de su Iglesia. Sin la liturgia y los sacramentos, la profesión de fe no tendría eficacia, pues carecería de la gracia que sostiene el testimonio de los cristianos. Del mismo modo, la enseñanza del Catecismo sobre la vida moral adquiere su pleno sentido cuando se pone en relación con la fe, la liturgia y la oración.

12. Así, pues, el Catecismo de la Iglesia Católica podrá ser en este Año un verdadero instrumento de apoyo a la fe, especialmente para quienes se preocupan por la formación de los cristianos, tan importante en nuestro contexto cultural. Para ello, he invitado a la Congregación para la Doctrina de la Fe a que, de acuerdo con los Dicasterios competentes de la Santa Sede, redacte una Nota con la que se ofrezca a la Iglesia y a los creyentes algunas indicaciones para vivir este Año de la fe de la manera más eficaz y apropiada, ayudándoles a creer y evangelizar.

En efecto, la fe está sometida más que en el pasado a una serie de interrogantes que provienen de un cambio de mentalidad que, sobre todo hoy, reduce el ámbito de las certezas racionales al de los logros científicos y tecnológicos. Pero la Iglesia nunca ha tenido miedo de mostrar cómo entre la fe y la verdadera ciencia no puede haber conflicto alguno, porque ambas, aunque por caminos distintos, tienden a la verdad [22].

13. A lo largo de este Año, será decisivo volver a recorrer la historia de nuestra fe, que contempla el misterio insondable del entrecruzarse de la santidad y el pecado. Mientras lo primero pone de relieve la gran contribución que los hombres y las mujeres han ofrecido para el crecimiento y desarrollo de las comunidades a través del testimonio de su vida, lo segundo debe suscitar en cada uno un sincero y constante acto de conversión, con el fin de experimentar la misericordia del Padre

que sale al encuentro de todos.

Durante este tiempo, tendremos la mirada fija en Jesucristo, «que inició y completa nuestra fe» (Hb 12, 2): en él encuentra su cumplimiento todo afán y todo anhelo del corazón humano. La alegría del amor, la respuesta al drama del sufrimiento y el dolor, la fuerza del perdón ante la ofensa recibida y la victoria de la vida ante el vacío de la muerte, todo tiene su cumplimiento en el misterio de su Encarnación, de su hacerse hombre, de su compartir con nosotros la debilidad humana para transformarla con el poder de su resurrección. En él, muerto y resucitado por nuestra salvación, se iluminan plenamente los ejemplos de fe que han marcado los últimos dos mil años de nuestra historia de salvación.

Por la fe, María acogió la palabra del Ángel y creyó en el anuncio de que sería la Madre de Dios en la obediencia de su entrega (cf. Lc 1, 38). En la visita a Isabel entonó su canto de alabanza al Omnipotente por las maravillas que hace en quienes se encomiendan a Él (cf. Lc 1, 46-55). Con gozo y temblor dio a luz a su único hijo, manteniendo intacta su virginidad (cf. Lc 2, 6-7). Confiada en su esposo José, llevó a Jesús a Egipto para salvarlo de la persecución de Herodes (cf. Mt 2, 13-15). Con la misma fe siguió al Señor en su predicación y permaneció con él hasta el Calvario (cf. Jn 19, 25-27). Con fe, María saboreó los frutos de la resurrección de Jesús y, guardando todos los recuerdos en su corazón (cf. Lc 2, 19.51), los transmitió a los Doce, reunidos con ella en el Cenáculo para recibir el Espíritu Santo (cf. Hch 1, 14; 2, 1-4).

Por la fe, los Apóstoles dejaron todo para seguir al Maestro (cf. Mt 10, 28). Creyeron en las palabras con las que anunciaba el Reino de Dios, que está presente y se realiza en su persona (cf. Lc 11, 20). Vivieron en comunión de vida con Jesús, que los instruía con sus enseñanzas, dejándoles una nueva regla de vida por la que serían reconocidos como sus discípulos después de su muerte (cf. Jn 13, 34-35). Por la fe, fueron por el mundo entero, siguiendo el mandato de llevar el Evangelio a toda criatura (cf. Mc 16, 15) y, sin temor alguno, anunciaron a todos la alegría de la resurrección, de la que fueron testigos fieles.

Por la fe, los discípulos formaron la primera comunidad reunida en torno a la enseñanza de los Apóstoles, la oración y la celebración de la Eucaristía, poniendo en común todos sus bienes para atender las necesidades de los hermanos (cf. Hch 2, 42-47).

Por la fe, los mártires entregaron su vida como testimonio de la verdad del Evangelio, que los había transformado y hecho capaces de llegar hasta el mayor don del amor con el perdón de sus perseguidores.

Por la fe, hombres y mujeres han consagrado su vida a Cristo, dejando todo para vivir en la sencillez evangélica la obediencia, la pobreza y la castidad, signos

concretos de la espera del Señor que no tarda en llegar. Por la fe, muchos cristianos han promovido acciones en favor de la justicia, para hacer concreta la palabra del Señor, que ha venido a proclamar la liberación de los oprimidos y un año de gracia para todos (cf. Lc 4, 18-19).

Por la fe, hombres y mujeres de toda edad, cuyos nombres están escritos en el libro de la vida (cf. Ap 7, 9; 13, 8), han confesado a lo largo de los siglos la belleza de seguir al Señor Jesús allí donde se les llamaba a dar testimonio de su ser cristianos: en la familia, la profesión, la vida pública y el desempeño de los carismas y ministerios que se les confiaban.

También nosotros vivimos por la fe: para el reconocimiento vivo del Señor Jesús, presente en nuestras vidas y en la historia.

14. El Año de la fe será también una buena oportunidad para intensificar el testimonio de la caridad. San Pablo nos recuerda: «Ahora subsisten la fe, la esperanza y la caridad, estas tres. Pero la mayor de ellas es la caridad» (1 Co 13, 13). Con palabras aún más fuertes —que siempre atañen a los cristianos—, el apóstol Santiago dice: «¿De qué le sirve a uno, hermanos míos, decir que tiene fe, si no tiene obras? ¿Podrá acaso salvarlo esa fe? Si un hermano o una hermana andan desnudos y faltos de alimento diario y alguno de vosotros les dice: “Id en paz, abrigaos y saciaos”, pero no les da lo necesario para el cuerpo, ¿de qué sirve? Así es también la fe: si no se tienen obras, está muerta por dentro. Pero alguno dirá: “Tú tienes fe y yo tengo obras, muéstrame esa fe tuya sin las obras, y yo con mis obras te mostraré la fe”» (St 2, 14-18).

La fe sin la caridad no da fruto, y la caridad sin fe sería un sentimiento constantemente a merced de la duda. La fe y el amor se necesitan mutuamente, de modo que una permite a la otra seguir su camino. En efecto, muchos cristianos dedican sus vidas con amor a quien está solo, marginado o excluido, como el primero a quien hay que atender y el más importante que socorrer, porque precisamente en él se refleja el rostro mismo de Cristo. Gracias a la fe podemos reconocer en quienes piden nuestro amor el rostro del Señor resucitado. «Cada vez que lo hicisteis con uno de estos, mis hermanos más pequeños, conmigo lo hicisteis» (Mt 25, 40): estas palabras tuyas son una advertencia que no se ha de olvidar, y una invitación perenne a devolver ese amor con el que él cuida de nosotros. Es la fe la que nos permite reconocer a Cristo, y es su mismo amor el que impulsa a socorrerlo cada vez que se hace nuestro prójimo en el camino de la vida. Sostenidos por la fe, miramos con esperanza a nuestro compromiso en el mundo, aguardando «unos cielos nuevos y una tierra nueva en los que habite la justicia» (2 P 3, 13; cf. Ap 21, 1).

15. Llegados sus últimos días, el apóstol Pablo pidió al discípulo Timoteo que «buscara la fe» (cf. 2 Tm 2, 22) con la misma constancia de cuando era niño (cf. 2 Tm 3, 15). Escuchemos esta invitación como dirigida a cada uno de nosotros, para

que nadie se vuelva perezoso en la fe. Ella es compañera de vida que nos permite distinguir con ojos siempre nuevos las maravillas que Dios hace por nosotros. Tratando de percibir los signos de los tiempos en la historia actual, nos compromete a cada uno a convertirnos en un signo vivo de la presencia de Cristo resucitado en el mundo. Lo que el mundo necesita hoy de manera especial es el testimonio creíble de los que, iluminados en la mente y el corazón por la Palabra del Señor, son capaces de abrir el corazón y la mente de muchos al deseo de Dios y de la vida verdadera, ésa que no tiene fin.

«Que la Palabra del Señor siga avanzando y sea glorificada» (2 Ts 3, 1): que este Año de la fe haga cada vez más fuerte la relación con Cristo, el Señor, pues sólo en él tenemos la certeza para mirar al futuro y la garantía de un amor auténtico y duradero. Las palabras del apóstol Pedro proyectan un último rayo de luz sobre la fe: «Por ello os alegráis, aunque ahora sea preciso padecer un poco en pruebas diversas; así la autenticidad de vuestra fe, más preciosa que el oro, que, aunque es perecedero, se aquilata a fuego, merecerá premio, gloria y honor en la revelación de Jesucristo; sin haberlo visto lo amáis y, sin contemplarlo todavía, creéis en él y así os alegráis con un gozo inefable y radiante, alcanzando así la meta de vuestra fe; la salvación de vuestras almas» (1 P 1, 6-9). La vida de los cristianos conoce la experiencia de la alegría y el sufrimiento. Cuántos santos han experimentado la soledad. Cuántos creyentes son probados también en nuestros días por el silencio de Dios, mientras quisieran escuchar su voz consoladora. Las pruebas de la vida, a la vez que permiten comprender el misterio de la Cruz y participar en los sufrimientos de Cristo (cf. Col 1, 24), son preludeo de la alegría y la esperanza a la que conduce la fe: «Cuando soy débil, entonces soy fuerte» (2 Co 12, 10). Nosotros creemos con firme certeza que el Señor Jesús ha vencido el mal y la muerte. Con esta segura confianza nos encomendamos a él: presente entre nosotros, vence el poder del maligno (cf. Lc 11, 20), y la Iglesia, comunidad visible de su misericordia, permanece en él como signo de la reconciliación definitiva con el Padre.

Confiemos a la Madre de Dios, proclamada «bienaventurada porque ha creído» (Lc 1, 45), este tiempo de gracia.

Dado en Roma, junto a San Pedro, el 11 de octubre del año 2011, séptimo de mi Pontificado.

BENEDICTO XVI

[1] Homilía en la Misa de inicio de Pontificado (24 abril 2005): AAS 97 (2005), 710.

[2] Cf. Benedicto XVI, Homilía en la Misa en Terreiro do Paço, Lisboa (11 mayo 2010), en *L'Osservatore Romano* ed. en Leng. española (16 mayo 2010), pag. 8-9.

[3] Cf. Juan Pablo II, Const. ap. *Fidei depositum* (11 octubre 1992): AAS 86 (1994), 113-118.

[4] Cf. Relación final del Sínodo Extraordinario de los Obispos (7 diciembre 1985),

- II, B, a, 4, en *L'Osservatore Romano* ed. en Leng. española (22 diciembre 1985), pag. 12.
- [5] Pablo VI, Exhort. ap. *Petrum et Paulum Apostolos*, en el XIX centenario del martirio de los santos apóstoles Pedro y Pablo (22 febrero 1967): AAS 59 (1967), 196.
- [6] *Ibid.*, 198.
- [7] Pablo VI, Solemne profesión de fe, Homilía para la concelebración en el XIX centenario del martirio de los santos apóstoles Pedro y Pablo, en la conclusión del “Año de la fe” (30 junio 1968): AAS 60 (1968), 433-445.
- [8] *Id.*, Audiencia General (14 junio 1967): *Insegnamenti V* (1967), 801.
- [9] Juan Pablo II, Carta ap. *Novo millennio ineunte* (6 enero 2001), 57: AAS 93 (2001), 308.
- [10] Discurso a la Curia Romana (22 diciembre 2005): AAS 98 (2006), 52.
- [11] Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Lumen gentium*, sobre la Iglesia, 8.
- [12] *De utilitate credendi*, 1, 2.
- [13] Cf. Agustín de Hipona, *Confesiones*, I, 1.
- [14] Conc. Ecum. Vat. II, Const. *Sacrosanctum Concilium*, sobre la sagrada liturgia, 10.
- [15] Cf. Juan Pablo II, Const. ap. *Fidei depositum* (11 octubre 1992): AAS 86 (1994), 116.
- [16] *Sermo 215*, 1.
- [17] *Catecismo de la Iglesia Católica*, 167.
- [18] Cf. Conc. Ecum. Vat. I, Const. dogm. *Dei Filius*, sobre la fe católica, cap. III: DS 3008-3009; Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Dei Verbum*, sobre la divina revelación, 5.
- [19] Discurso en el Collège des Bernardins, París (12 septiembre 2008): AAS 100 (2008), 722.
- [20] Cf. Agustín de Hipona, *Confesiones*, XIII, 1.
- [21] Juan Pablo II, Const. ap. *Fidei depositum* (11 octubre 1992): AAS 86 (1994), 115 y 117.
- [22] Cf. *Id.*, Carta enc. *Fides et ratio* (14 septiembre 1998) 34.106: AAS 91 (1999), 31-32. 86-87.

DEL SEÑOR OBISPO

Decretos

DECRETO DE EXTINCIÓN DE LA ASOCIACIÓN “AMORIS OPUS”

JOSÉ VILAPLANA BLASCO
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA
OBISPO DE HUELVA

Por decreto episcopal de 2 de febrero de 1965, fue erigida canónicamente en la Diócesis de Huelva la Pía Unión denominada “*Amoris Opus*”. Tras la entrada en vigor del nuevo Código de Derecho Canónico, de 1983, las Pías Uniones, erigidas conforme al Código de 1917, se equiparan a las Asociaciones Públicas de Fieles, y se rigen por los mismos cánones.

La Pía Unión *Amoris Opus* se ha regido por sus *Constituciones* propias, aprobadas por el mismo decreto de 2 de febrero de 1965, y por las legítimas modificaciones introducidas por decreto episcopal de 28 de julio de 1993.

En el Capítulo General Extraordinario de 12 de enero de 1994, las personas que componían la totalidad de la Pía Unión, acordaron por unanimidad añadir un artículo, con el número 97º, titulado “Destino de los bienes en caso de disolución o extinción de *Amoris Opus*”.

Las personas que componían la Pía Unión en el Capítulo General de 12 de enero de 1994 eran:

- Ana Jiménez González, con DNI 08.211.583-P;
- Manuela Reina Arjona, con DNI 20.396.743 K;
- Rosario López Sánchez, con DNI 29.277.332 B;
- Enriqueta Ramos Moya, con DNI 29.285.219 D.

Habiéndose producido el fallecimiento de las cuatro personas enumeradas, como consta fehacientemente por los correspondientes certificados del Registro Civil, y no constando que se haya producido ninguna incorporación a dicha Pía Unión desde la fecha señalada, del último Capítulo General, de 12 de enero de 1994, por las presentes

DECLARAMOS

que la Pía Unión (o Asociación Pública de Fieles) denominada *Amoris Opus* ha quedado extinguida por fallecimiento de la totalidad de sus miembros.

Asimismo, por las presentes

DECRETAMOS

que se proceda a dar cumplimiento al artículo 97º de las *Constituciones de Amoris Opus*, acordado por unanimidad en el Capítulo General de la Pía Unión de 12 de enero de 1994, aprobado por decreto episcopal de 17 de enero de 1994, que dice así:

“En caso de extinción, por fallecimiento de todos los miembros de *Amoris Opus*, se faculta al Sr. Obispo de Huelva, en virtud de los cánones 123 y 326 § 2 del Código de Derecho Canónico, y del artículo 39, Nota, de los presentes Estatutos, para que, salvos los derechos de las personas y la voluntad de los donantes, disponga de los bienes de la institución en los fines religiosos de culto, caridad y apostolado que estime más conformes con los fines de *Amoris Opus*”.

Ejecútese la liquidación de bienes, derechos y obligaciones, conforme lo dispuesto en el Código de Derecho Canónico y en el mencionado artículo 97º de las *Constituciones de Amoris Opus*.

Dado en Huelva, el día veinticinco de octubre de dos mil once.

+ *José Vilaplana Blasco, Obispo de Huelva*

Por mandato del Excmo. Sr. Obispo
Manuel J. Carrasco Terriza, Secretario Canciller

* * *

DECRETO DE ERECCIÓN CANÓNICA DE LA ASOCIACIÓN DE LOS SANTOS CIRILO Y METODIO

JOSÉ VILAPLANA BLASCO

**POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA
OBISPO DE HUELVA**

Los fieles de la comunidad greco-católica ucraniana de Huelva, asistidos por el sacerdote Rvdo. P. Dmytro Savchuk, fundaron el 20 de febrero de 2011 una Asociación bajo la advocación de los Santos Cirilo y Metodio. Con el fin de formalizar legalmente dicha corporación, con fecha 7 de julio de 2011, aprobamos una Junta Gestora, con el encargo de que elaboraran unos Estatutos, por los que se rigiera la Asociación, una vez erigida canónicamente.

Dicha Junta Gestora ha presentado el texto de unos Estatutos, y ha solicitado la erección canónica de la Asociación de los Santos Cirilo y Metodio.

La Asociación se propone como fines propios la promoción del culto divino, tanto de la Divina Liturgia cuanto de otros actos religiosos acordes con la tradición litúrgica bizantina y la piedad popular ucraniana; la profesión y difusión de la fe cristiana y la educación religiosa y moral de los fieles; el ejercicio de la caridad, llevando a cabo actos de misericordia y de asistencia social principalmente con los inmigrantes de origen ucraniano; el fomento de la cultura ucraniana, mediante el estudio y la difusión de la lengua, cultura, tradición, arte y costumbres ucranianas.

Estudiado el texto de los Estatutos, y comprobado por nuestro Ministerio Fiscal que son conformes con el Código de Derecho Canónico de la Iglesia Latina (CIC) y con el Código de las Iglesias Orientales (CCEO), por las presentes, en el ejercicio de la potestad legislativa que me confiere el derecho respecto de los fieles de la comunidad eclesial *sui iuris* (cn. 916 § 5 CCEO),

DECRETO

1º. Erigir canónicamente la **Asociación de los Santos Cirilo y Metodio**, como Asociación Pública de Fieles, asociación eclesial de naturaleza pública, con personalidad jurídica canónica.

2º. Aprobar los Estatutos presentados, por los que ha de regirse.

Deseamos que la puntual observancia de sus Estatutos ayude a los miembros de la Asociación a la consecución eficaz de sus fines.

Dado en Huelva, el día diez de noviembre de dos mil once.

+ *José Vilaplana Blasco, Obispo de Huelva*

Por mandato del Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo
Manuel J. Carrasco Terriza, Secretario Canciller

* * *

DECRETO DE PRÓRROGA DEL COLEGIO DE CONSULTORES

JOSÉ VILAPLANA BLASCO POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA OBISPO DE HUELVA

Transcurrido el tiempo por el que fue elegido el **Colegio de Consultores**, por las presentes disponemos que dicho Colegio de Consultores se prorrogue hasta la nueva formación del Consejo del Presbiterio. Por consiguiente confirmamos en su oficio de consultores a los actuales miembros, que son los siguientes:

- 1.- D. Baldomero Rodríguez Carrasco
- 2.- D. Daniel Valera Hidalgo
- 3.- D. Diego Capado Quintana
- 4.- D. Pedro Carrasco Chacón
- 5.- D. Juan Mairena Valdayo
- 6.- D. Ildefonso Fernández Caballero
- 7.- D. Julián Jiménez Martínez
- 8.- D. José Antonio Omist López

Dado en Huelva, a 14 de diciembre de 2011.

+ *José Vilaplana Blasco, Obispo de Huelva*

Por mandato del Excmo. Sr. Obispo

Manuel J. Carrasco Terriza

* * *

Cartas pastorales

LA NOCHE, TIEMPO DE SALVACIÓN

Mensaje de Navidad del Sr. Obispo.
Huelva, 21 de diciembre de 2011.

“De noche en un pesebre
nacía tu Palabra.
La noche es tiempo
de salvación”

Mis queridos hermanos y hermanas:

Al celebrar las fiestas del Nacimiento del Señor, Luz del Mundo, me alegra poder dirigirme a todos vosotros para expresaros mis mejores deseos de paz y alegría. Pienso en todas las parroquias, en todas las personas de nuestra querida Diócesis de Huelva, y en todas las personas de buena voluntad que quieran escuchar mi mensaje. Pero pienso, especialmente, en todas las familias que sufren a causa del paro, de la enfermedad y de la ausencia de seres queridos.

Hay muchas situaciones humanas que se parecen a la noche; situaciones de oscuridad que nos llenan de tristeza y momentos en los que no sabemos cómo vamos a salir de ese túnel oscuro.

El Nacimiento del Señor, en medio de la noche, es para todos una Buena Noticia. El profeta Isaías lo anunció con estas palabras: “el pueblo que caminaba en tinieblas vio una luz grande, habitaban tierra de sombras y una luz les brilló” (Is 9, 2); y añadía: “ porque un niño nos ha nacido...se llamará Príncipe de la Paz” (Is 9, 6).

En estas fiestas de Navidad, en las que amplios sectores de nuestra sociedad viven situaciones de sufrimiento, mi deseo para todos es que tengamos luz, la Luz que es Cristo, el Niño nacido en la noche, envuelto en pañales y recostado en un pesebre (cf. Lc 2, 12). Él es el Hijo de Dios que nos ama; es el hijo de María, semejante a nosotros en su humanidad. Que Él nos muestre el camino. Que nos conceda mirar a Dios con confianza y mirar al mundo como Dios lo mira, para que aprendamos a vivir como familia. Que Él nos guíe y oriente, conduciéndonos por las sendas de la sencillez y la humildad. Que nos enseñe a compartir solidariamente y a crear unas relaciones humanas, sinceras y transparentes. Que Él nos ayude a ordenar nuestra sociedad con justicia y equidad, sin que nadie se quede al margen o humillado. Que Él nos conceda lucidez para que todos tengan un trabajo digno y estable y una educación integral, rica en valores evangélicos.

Vayamos a Él. Acojamos la luz de su Palabra. Gocemos de su presencia en

la Eucaristía, y busquemos el calor de la fraternidad en nuestras comunidades parroquiales. Que nadie se sienta sólo: vivamos una Navidad con Él y con nuestros hermanos.

Con estos sentimientos y deseos, exhorto a todas las parroquias a que sigan mostrando una especial solicitud y cercanía hacia los pobres. La crisis se hace larga, por lo que os recuerdo las palabras del Apóstol: “no os canséis de hacer el bien” (2 Tes 3, 13). Agradezco la generosa ayuda que estáis prestando a tantas personas necesitadas, y felicito, especialmente, a todos los miembros de nuestra Cáritas por su admirable labor. Recordemos que todo lo que hagamos a nuestros humildes hermanos al Niño Dios se lo hacemos.

Deseo también que la luz del Señor nos ayude a ver lo bueno y positivo que hay a nuestro alrededor. No puedo dejar de mencionar, en este mensaje navideño, el testimonio precioso de fe y alegría que nos dieron los jóvenes participantes en la JMJ en Madrid, junto al sucesor de Pedro, Benedicto XVI. Fue un signo de esperanza, una "cascada de luz", como la calificó el Papa, una fiesta de fraternidad universal. Debemos dar gracias a Dios por este acontecimiento de gracia y comprometernos a trabajar por los jóvenes, acompañándoles al encuentro con Cristo. De la misma manera que los pastores al encontrar el Niño volvieron contentos “dando gloria y alabanza a Dios por lo que habían visto y oído” (Lc 2, 20), nuestros jóvenes, al encontrarse con Cristo, quedan llenos de fuerza para construir un mundo nuevo. La novedad de Cristo, siempre joven, les capacita para renovarse y renovar la sociedad con la fuerza extraordinaria del amor que reciben de Él.

“De noche lo anunciaron
el ángel y la estrella.
La noche es tiempo
de salvación”

Mis queridos hermanos y hermanas: os deseo a todos una feliz Navidad llena de fe y alegría, llena de luz y esperanza.

+ *José Vilaplana Blasco, Obispo de Huelva*

* * *

Homilias

HOMILÍA EN LA CORONACIÓN CANÓNICA DE NUESTRA SEÑORA DEL VALLE

La Palma del Condado, 23 de octubre de 2011

Queridos Sr. Cura Párroco, Sacerdotes concelebrantes y Diáconos.
Querido Hermano Mayor y Junta de Gobierno de la Hermandad de Nuestra Señora del Valle.

Querido Sr. Alcalde de La Palma del Condado y Autoridades presentes.
Queridos representantes de Hermandades e instituciones.

Queridos hermanos y hermanas todos, y, especialmente, queridos hermanos, mayores y enfermos, que seguís esta celebración, a través de la televisión desde vuestras casas. Os saludamos con todo afecto.

1. Una fiesta por el triunfo de María.

Rebosantes de júbilo, nos hemos reunido en esta hermosa plaza de La Palma del Condado, para coronar canónicamente la venerada imagen de la Virgen del Valle, nuestra Madre y Patrona. Después de un largo período de intensa preparación, el Señor nos ha concedido llegar a este precioso momento, en el que la comunidad cristiana de La Palma expresa, con este acto de la coronación, todo su amor y su ternura hacia su Madre, la Virgen del Valle, y le ofrece el signo de veneración y gratitud de todas las generaciones de palmerinos, que han sentido y experimentado la singular protección de la Virgen María en sus vidas, cuando el “*pueblo imploraba clemencia, y la Virgen Madre clemencia otorgó*”, como cantan, o cómo cantáis, en el día de su fiesta, el 15 de agosto.

Os invito a todos a que recojáis, en este momento, las lágrimas que habéis puesto en las manos de María, las sonrisas que con Ella habéis compartido, los deseos que le habéis presentado, la gratitud que sentís por su presencia en cada uno de vosotros y en vuestras familias.

Es un día de fiesta, de fiesta de fe y alegría, de fiesta de acción de gracias, en el que reconocemos las maravillas que Dios ha realizado en la pequeñez de su esclava. María dijo “*me felicitarán todas las generaciones porque el Poderoso ha hecho obras grandes por mí*” (Lc 1, 49). Aquí estamos cumpliendo esa profecía de María. Todas las generaciones, de hijos e hijas de La Palma del Condado, mirando a María, continúan haciendo eco a las palabras de Isabel: ¡Dichosa tú, que has creído, porque lo te ha dicho el Señor se ha cumplido ya! (cfr. Lc. 1, 45).

María escuchó las palabras del ángel, que le anunciaban que el Hijo de sus entrañas, el Hijo del Altísimo, reinaría sobre la casa de Jacob para siempre y su reino

no tendría fin (cfr. Lc 1, 33). La Virgen acogió estas palabras con profunda humildad y se puso a disposición del Señor, haciéndose su esclava: “Aquí está la esclava del Señor” (cfr. Lc 1, 38). Y el Señor, a la esclava, la hizo reina, y a la Virgen, la hizo Madre. El Señor que “ensalza a los humildes” (cfr. Lc 1, 52), ha hecho partícipe de su gloria a la que supo compartir la Pasión de su Hijo, estando de pie junto a su Cruz (cfr. Jn 19, 25); a la que supo recorrer con fidelidad el camino de la fe; a Ella, le ofreció la corona de Gloria que no se marchita (cfr. I Cor 9, 25).

Nuestro encuentro, queridos hermanos y hermanas, es una fiesta por el triunfo de María, nuestra Madre. Aquí en la tierra coronamos su imagen como signo visible de la gloria que Dios le ha otorgado. Ella participó del triunfo de su Hijo, como señala el Concilio Vaticano II: “*la Virgen Inmaculada [...] terminado el curso de su vida terrena, fue asunta en cuerpo y alma a la gloria celestial y ensalzada como Reina del Universo, para que se asemejara más a su Hijo, Señor de señores y vencedor del pecado y de la muerte*” (*Lumen gentium* n° 59).

Todo lo que la Palma ha vivido, a lo largo de más de seis siglos, aflora ahora en este acto de coronación, en la que nos unimos al cielo por el triunfo de María. Esta fiesta, que celebramos jubilosos, es también una llamada: a crecer como hijos de la Virgen María, que es para nosotros imagen y figura de la Iglesia (cfr. *Lumen gentium* n° 65), y es modelo que debemos imitar.

2. Vosotros sois mi corona: una comunidad renovada, rica en buenas obras que promueve la paz.

Por eso: ¡Vosotros sois la mejor corona! una comunidad renovada, rica en buenas obras, que promueve la paz, la alegría, la reconciliación y el servicio al pobre y al humilde. ¡Vosotros debéis ser esa preciosa corona que rodee siempre las sienas de nuestra queridísima Madre! La fiesta de la coronación nos hace tomar conciencia de que la mayor corona somos nosotros mismos, si con la ayuda de Dios y su maternal protección, llegamos a ser con Ella ***una comunidad renovada***, siempre fiel al Evangelio.

Una comunidad iluminada constantemente por la Palabra de Dios, esa Palabra que María guardaba en su corazón (cfr. Lc 2, 51) y cumplía en su vida.

Una comunidad ***rica en buenas obras***: las obras de misericordia, que hacen brillar más que el oro a quien sirve a los pobres y desvalidos. Los hijos de La Palma tenéis ejemplos magníficos, que debéis siempre recordar, como a D. Manuel Siurot, “el maestro de niños pobres”, cuyo proceso de beatificación queremos iniciar. ¡Brille así vuestra vida delante de los hombres, para que viendo vuestras buenas obras, alaben al Padre que está en el Cielo! (cfr. Mt 5, 16).

Una comunidad que alimenta su comunión en la Eucaristía, una comunidad que, como decía San Pablo, sabe renunciar a los ídolos de este mundo, para

convertirse al Dios vivo y verdadero, y vivir de acuerdo con las enseñanzas de su Hijo.

¡ Muéstranos a Jesús, Virgen del Valle!, a los que peregrinamos por este valle de lágrimas: que sea un valle de alegría, de esperanza y de paz.

3. El Espíritu Santo, María y la misión de la Iglesia.

Hermanos y hermanas, hoy coronamos a la Virgen María, en un día en que toda la Iglesia celebra el Domingo Mundial de la Propagación de la Fe. La imagen de la Virgen va rodeada siempre y en su corona por esos fulgores, que indican que la persona que está llena de Dios irradia luz, irradia paz, irradia bondad. Ella nos dice hoy a nosotros que hagamos lo que Cristo nos diga (cfr. Jn 2, 5), que seamos testigos de la fe.

Y Jesús, en este Domingo del DOMUND, en el que recordamos a todos nuestros misioneros que están esparcidos por todo el mundo, recordamos que también nosotros estamos llamados a ser misioneros en nuestro mundo. Como el Padre me ha enviado, dijo Jesús, así os envío yo (cfr. Jn 20, 21).

Quizá nosotros nos sintamos muy pobres, muy pequeños, y como María podamos preguntar ¿y cómo será eso? (cfr. Lc 1, 34) , pues la misma respuesta que el ángel dio a María, nos la da también a nosotros: Recibid el Espíritu Santo (cfr. Jn 20, 22). El Espíritu Santo que hizo fecunda a la Virgen María, hará fecunda a la Iglesia en su misión, si de la mano de María caminamos siempre fieles al Evangelio, dando testimonio con una vida coherente, a quien se encuentre con nosotros en este valle, de tanta tristeza tantas veces, pero que si lo recorremos siguiendo los pasos de Jesús, llegaremos a recibir la palma de la victoria que Dios nos entregará con María.

Que así sea.

* * *

DE LA VICARÍA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA FE

Delegación Diocesana para Hermandades y Cofradías

Decreto de 4 de octubre de 2011

Remodelación de Junta de Gobierno de la “Real e Ilustre Hermandad Sacramental de Nuestro Padre Jesús de la Pasión y María Santísima del Refugio”, de Huelva

Decreto de 6 de octubre de 2011

Confirmación de Junta de Gobierno de la “Hermandad Sacramental y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús Cautivo y Rescatado y María Santísima del Amor”, de Beas

Decreto de 11 de octubre de 2011

Confirmación de Hermano Mayor para Romería de 2012, de D. Samuel Delgado Díaz, de la “Hermandad de San Antonio de Padua”, de Nerva

Decreto de 19 de octubre de 2011

Confirmación de Junta Gestora, para la “Pro-Hermandad de Nuestro Padre Jesús Cautivo y María Santísima de las Mercedes”, de Corrales

Decreto de 26 de octubre de 2011

Prórroga de Junta de Gobierno, de seis meses, para la “Real e Ilustre Hermandad Matriz de Nuestra Señora de Montemayor y Cofradía del Santísimo Sacramento”, de Moguer

Decreto de 27 de octubre de 2011

Confirmación de Junta de Gobierno de la “Hermandad de Nuestro Patrón San Telmo”, de Minas de San Telmo.

Decreto de 28 de octubre de 2011

Prórroga de Junta de Gobierno de la “Real e Ilustre Hermandad de Nuestra Señora del Rocío”, de Gibraleón.

Decreto de 31 de octubre de 2011

Confirmación de Junta de Gobierno para la “Ilustre y Agustiniense Hermandad del Santísimo Cristo de la Buena Muerte y Nuestra Madre de Consolación y Correa en sus Dolores”, de Huelva.

Decreto de 31 de octubre de 2011

Confirmación de Junta de Gobierno para la “Venerable Hermandad y Antigua Cofradía de la Tercera Orden de los Servitas de Nuestra Señora de los Dolores, Santo Entierro y Cristo de la Buena Muerte”, de Gibraleón.

Decreto de 2 de noviembre de 2011

Confirmación de Junta de Gobierno de la “Fervorosa Hermandad del Santísimo Cristo de la Vera-Cruz y Nuestra Señora de la Esperanza”, de Bollullos par del Condado.

Decreto de 9 de noviembre de 2011

Confirmación de Junta de Gobierno para la “Muy Antigua, Fervorosa y Venerable Hermandad de penitencia y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, María Santísima de la Quinta Angustia y San Juan Evangelista”, de Almonte.

Decreto de 9 de noviembre de 2011

Aprobación de Estatutos para la “Ilustre Hermandad Sacramental y Franciscana de Nuestra Señora de los Milagros y San Jorge Mártir”, de Palos de la Frontera.

Decreto de 18 de noviembre de 2011

Confirmación de Hermano Mayor para Romería 2012, de la “Hermandad de Nuestra Señora del Rocío” de Chucena.

Decreto de 18 de noviembre de 2011

Confirmación de Hermano Mayor para Romería 2012, de la “Hermandad de Nuestra Señora del Rocío”, de Escacena del Campo.

Decreto de 28 de noviembre de 2011

Confirmación de Junta de Gobierno, de la “Hermandad del Santísimo Cristo del Perdón, María Santísima de la Soledad, Nuestra Señora de la Amargura y Ánimas Benditas del Purgatorio”, de La Palma del Condado

Decreto de 30 de noviembre de 2011

Confirmación de Junta de Gobierno, de la “Hermandad de Nuestra Señora del Rocío”, de Lucena del Puerto.

Decreto de 30 de noviembre de 2011

Confirmación de Junta de Gobierno, de la “Hermandad de la Santa Cruz, Sagrados Corazones de Jesús y María y Ascensión del Señor al Cielo”, de Villarrasa.

Decreto de 30 de noviembre de 2011

Confirmación de Junta de Gobierno, de la “Hermandad de Nuestra Señora de la Esperanza”, de La Redondela.

Decreto de 2 de diciembre de 2011

Confirmación de Junta de Gobierno, de la “Ilustre, Venerable, Real y Pontificia Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno, Santa Cruz en Jerusalén, María Santísima de la Amargura, San Juan Evangelista y Santo Domingo de Guzmán”, de Aracena

Decreto de 7 de diciembre de 2011

Prórroga de Junta de Gobierno de la “Real e Ilustre Hermandad de Penitencia y

Cofradía de Nazarenos de Nuestra Señora en su Soledad (el Silencio)”, de la Parroquia de la Purísima Concepción, de Huelva.

Decreto de 9 de diciembre de 2011

Confirmación de Junta de Gobierno de la “Hermandad de la Santísima Trinidad, del Santo Rosario y de la Santa Cruz de Nuestro Señor Jesucristo”, de Villalba del Alcor

Decreto de 9 de diciembre de 2011

Confirmación de Junta de Gobierno de la “Hermandad de Nuestra Señora del Rocío”, de Paterna del Campo.

Decreto de 9 de diciembre de 2011

Confirmación de Junta Gestora de la “Pro-Hermandad del Cristo del Rosario”, de Higuera de la Sierra.

Decreto de 9 de diciembre de 2011

Confirmación de Junta de Gobierno de la “Hermandad de Nuestra Señora del Rocío”, de Paterna del Campo.

Decreto de 9 de diciembre de 2011

Confirmación de Junta de Gobierno de la “Hermandad de la Santísima Trinidad, del Santo Rosario y de la Santa Cruz de Nuestro Señor Jesucristo”, de Villalba del Alcor.

Decreto de 12 de diciembre de 2011

Confirmación de Junta de Gobierno de la “Hermandad de la Virgen del Rosario”, de Paymogo.

Decreto de 12 de diciembre de 2011

Confirmación de Junta de Gobierno de la “Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno, Cristo de la Sangre y Nuestra Señora de los Dolores”, de Palos de la Frontera.

Decreto de 9 de diciembre de 2011

Aprobación de nueva redacción de los Estatutos de la “Hermandad de Nuestro Padre Jesús de la Amargura (Señor de Clarines), María Santísima de los Dolores y Nuestra Señora del Rosario”, de Beas.

Decreto de 15 de diciembre de 2011

Aprobando la nueva redacción de los Estatutos de la “Hermandad de Nuestra Señora de Flores”, de Encinasola.

Decreto de 16 de diciembre de 2011

Remodelación de Junta de Gobierno de la “Hermandad y Cofradía del Cristo de la Misericordia, María Santísima de la Esperanza, San Juan Evangelista y Nuestra Señora del Amor”, de Lepe.

Decreto de 27 de diciembre de 2011

Remodelación de Junta de Gobierno de la “Hermandad de Nuestra Señora del Rocío”, de Rociana del Condado.

Decreto de 27 de diciembre de 2011

Confirmación de Junta de Gobierno de la “Pontificia, Real e Ilustre Hermandad Sacramental y Cofradía de Nazarenos del Santo Entierro, Descendimiento de la Cruz y Nuestra Señora del Mayor Dolor”, de Ayamonte.

Decreto de 27 de diciembre de 2011

Confirmación de Junta de Gobierno de la “Hermandad de San Juan Bautista”, de Alosno.

* * *

DE SECRETARÍA

NOMBRAMIENTOS

- 06-10-2011 Decreto del Sr. Obispo nombrando a D. José María Camacho Martín como Ecónomo Diocesano
- 07-10-2011 Decreto del Sr. Obispo nombrando a D^a María del Rocío Salas Macías como nueva Secretaria de Manos Unidas.
- 22-12-2011 Decreto del Sr. Obispo nombrando al Rvdo. P. D. Francisco Pérez Zambrano, O. Carm, Administrador Parroquial de la Parroquia de Santa María Magdalena, de Paymogo; de Nuestra Señora de la Piedad, de Santa Bárbara de Casa; de Nuestra Señora de Consolación, de Cabezas Rubias.

MINISTROS EXTRAORDINARIOS DE LA SAGRADA COMUNIÓN

- 27-10-2011 Decreto del Sr. Vicario General concediendo facultades como Ministro Extraordinario de la Sagrada Comunión a la Rvda. Madre priora, Asunción García Camarena, de la Comunidad de las RR.MM. Oblatas de Cristo Sacerdote.
- 02-11-2011 D^a M^a del Carmen Borrero Sánchez-Toscano, por el tiempo de tres años, en la Parroquia de Santa María Magdalena, de Cala.
- 02-11-2011 D^a María Manzano Bernal y D^a Maruja Valero Domínguez, por el tiempo de tres años, en la Parroquia de Santiago el Mayor, de Arroyomolinos de León.

DEL CONSEJO DE PRESBITERIO

Acta n° IV-II-11, de 20 de junio de 2011, aprobada el 20 de octubre de 2011

Asistentes

Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo, D. José Vilaplana Blasco	D. Eugenio Lobo Conde D. Julián López G. de la Torre D. José-Silvestre González Suárez
Vicario General, D. Baldomero Rodríguez Carrasco	D. José Antonio Omist López D. Gabriel Romero Ponce
Vicario Episcopal, D. Daniel Valera Hidalgo	D. Manuel Salazar Monge D. Victoriano Solís García
Vicario Episcopal, D. Diego Capado Quintana	D. Víctor Manuel Bermúdez Bermejo D. Feliciano de los Mozos Castaño, FDP,
Vicario Episcopal, D. Pedro Carrasco Chacón	D. Santiago Santaolalla Martínez.
Presidente del Cabildo, D. Juan Mairena Valdayo	D. Manuel Jesús Carrasco Terriza, Secretario
Vicario Judicial Adjunto, D. Antonio Salas Delgado	Se excusaron, D. Manuel-Cirilo Arroyo Arrayás y D. José García Muñoz y Asistió D. D. Juan Luis Vázquez Moreno, como Arcipreste.
D. Paulino Abajo Fernández, OSA	
D. Luis-Patricio Conde Gutiérrez del Álamo	
D. Felipe Fernández Caballero	
D. Ildefonso Fernández Caballero	

En la ciudad de Huelva, siendo las 10,30 horas del día 20 de junio de 2011, se celebró, en la Casa Diocesana de Espiritualidad “Ntra. Sra. de la Cinta”, la sesión del Consejo Diocesano del Presbiterio, bajo la presidencia del Sr. Obispo de la Diócesis, con la asistencia de los miembros arriba reseñados.

Tras un momento de oración, dio comienzo la sesión, según el orden del día previsto.

1. Lectura y aprobación del acta anterior (Acta n° IV-II-10, de 7 de febrero de 2011)

El Secretario dio lectura del acta, que fue aprobada por unanimidad.

2. Revisión de acuerdos del Consejo del Presbiterio.

El Secretario del Consejo, D. Manuel J. Carrasco Terriza, expuso el elenco de acuerdos y temas tratados en el Consejo Diocesano del Presbiterio, en las diez sesiones de la etapa IV-II, de diciembre de 2007 a febrero de 2010 (Anexo I).

3. Evaluación de actividades del Centro Diocesano de Teología, Pastoral y Espiritualidad.

D. Víctor Manuel Bermúdez Bermejo, Director del Centro de Teología, Pastoral y Espiritualidad hizo un balance de las actividades del Centro (Anexo II).

El Sr. Obispo encomienda al CTPE los siguientes cometidos:

- 1º.- Proponer cursos básicos de iniciación cristiana.
- 2º.- Impartir cursos específicos.
- 3º.- La formación permanente del clero.
- 4º.- Espiritualidad.
- 5º.- Formación permanente de los profesores de religión.
- 6º.- Tener en cuenta los medios de comunicación.
- 7º.- Revivir la Cátedra de San Leandro.
- 8º.- Año de San Pablo. Se hizo. Exposición de Teresa Peña, Ciclo de temas paulinos.
- 9º.- Acercarse a las distintas Delegaciones.
- 10º.- Interesarse por el asunto de la licenciatura en Ciencias de la Religión.
- 11º.- Relación con la Universidad de Huelva, a través del Servicio de Asistencia Religiosa.

Destaca las actividades de la Formación Permanente. Los ponentes dan su conferencia al clero y a seculares, aunque no ha habido la respuesta del clero y de los laicos que se esperaba. Los temas tratados han sido: “Evangelio según San Marcos”, “El despertar religioso en la familia”, “Cuestiones de bioética”, “Los Hechos de los Apóstoles”, “Sacerdote, puente entre dos orillas”, “Reflexiones sobre la encíclica de Benedicto XVI *Charitas in veritate*”, “ Los Jóvenes: un reto para la pastoral”, “La familia en el mundo actual: ¿una institución en crisis?”, “Internet: posibilidades pastorales”.

En cuanto a las actividades de formación espiritual, se propusieron tandas de ejercicios para el clero, para religiosas y para seculares, con escasa asistencia.

Se imparten asignaturas para la obtención de la DECA, con 175 alumnos matriculados.

Se han retomado las actividades de la Cátedra de San Leandro. Destaca la intervención de D. Fernando Giménez Barriocanal, Vicepresidente para Asuntos Económicos de la Conferencia Episcopal Española, con gran asistencia de público.

El Sr. Vicario General recuerda el retiro abierto para seglares, en adviento, dado por el Sr. Obispo, al que acudieron 60 personas. Se puede institucionalizar.

La Casa de Ejercicio tiene poco uso. Las religiosas han ofrecido una tanda para seglares, con once asistentes.

D. José Silvestre interviene para decir que la preparación de los conferenciantes es muy buena. Valora positivamente la labor realizada por el Centro, quedando pendiente ver cómo se puede estimular la asistencia.

D. Feliciano Fernández sugiere que se establezca un tema para un año, en lugar de tratar temas diversos y dispersos. Así resultaría más formativo. D. Baldomero comenta que este año ha habido un tema de estudio para los arciprestazgos, que ha sido “La Parroquia”. El clero presenta menos inquietud por el estudio: estudia poco y lee poco. Vive de las rentas del Seminario.

D. Víctor contesta diciendo que estaba previsto que la reunión arciprestal tuviera una parte dedicada al estudio y otra a la parte pastoral.

El Sr. Obispo indica que se puede tratar en la convivencia de Aracena, cómo mover a un sector del clero que se encuentra desmotivado para la asistencia a formación.

4.- Presentación del “Protocolo de la Comisión de obras”.

D. Baldomero Rodríguez Carrasco expone el proyecto de “Protocolo de la Comisión de Obras” (Anexo III).

En sus intervenciones, los Consejeros aportaron sus opiniones, sobre la conveniencia del protocolo, aunque es necesario completarlo más. Se debe distinguir entre obra mayor y menor. Debe figurar el papel del Arcipreste en el proceso de las obras. Tener en cuenta la comunicación cristiana de bienes, entre las Parroquias. Que se establezcan criterios previos, desde el punto de vista litúrgico, artístico, patrimonial, pastoral y económico. Que los párrocos consulten también otro tipo de iniciativas, como alquilar una casa o hacer una residencia de ancianos. Distinguir lo orientativo de lo obligatorio. En cuanto a la cantidad, distinguir la administración ordinaria o extraordinaria. Que se contemple el tipo de ayuda que pueda ofrecer la Administración Diocesana. Debería incidir también en bienes no parroquiales, pero

sometidos a la autoridad diocesana. El asunto toca también a la corresponsabilidad económica de las hermandades. Delimitar el ámbito del protocolo. Debe ser un protocolo muy práctico: saber cómo actuar.

Conclusión: completar el texto, teniendo en cuenta las intervenciones de los consejeros, y que cada departamento aporte sus criterios básicos, litúrgico, artístico, económico, etc.

5.- Evaluación del PDE del curso 2010 - 2011

El Vicario General expuso el resultado de la evaluación del PDE en el curso que termina (Anexo IV)

Se envió la encuesta a todos los párrocos, y se han recibido 47 respuestas. Las escasas respuestas son una dificultad para elaborar un diagnóstico de la realidad. Las cuestiones versaban sobre la información del PDE, la valoración o reconocimiento, la utilización y si ha habido signos de evolución. El resultado indica que el PDE no ha entrado de lleno en las Parroquias. La poca participación es indicativo de la falta de interés o del olvido. Es cierto que el PDE no es la única actividad pastoral diocesana o parroquial, por lo que la evaluación no es la actividad de la parroquia, sino exclusivamente del PDE.

El Sr. Obispo pregunta si la encuesta refleja la realidad. En el Consejo Diocesano de Pastoral se concluyó que donde ha habido información e implantación la respuesta es positiva. D. Antonio Salas dice la respuesta a este PDE es más positiva que las anteriores. D. Santiago Santaolalla opina que este año ha sido una toma de contacto: todo depende de que el párroco se lo tome en serio. D. Manuel Salazar dice el PDE se ha visto como algo venido desde arriba y no como una posibilidad de trabajar más en conexión unos con otros, a pesar de que el PDE se ha elaborado desde la base.

6.- Propuestas de Programación pastoral para el curso 2011 - 2012 (Anexo V).

El objetivo general del curso 2011-12 es intensificar la implantación del PDE en la Diócesis y, para ello ampliar la información al pueblo de Dios; motivar a los párrocos y agentes pastorales para que asuman el PDE como proyecto pastoral diocesano de renovación de las parroquias; y prestar, a nivel diocesano, arciprestal y parroquial, los recursos y medios necesarios para tal fin. Este año se está preparando un material centrado en el cura pastor.

El Sr. Obispo refuerza la idea de que el objetivo que hay que tener en cuenta

siempre es “renovar la parroquia”.

7.- Ruegos y Preguntas.

Observaciones:

- 1.- Dedicar la mañana de los jueves para actividades formativas.
- 2.- Dedicar el día de Cristo Sacerdote a la revisión del curso para todo el clero.

De todo lo cual doy fe, en Huelva, fecha ut supra.

Manuel Jesús Carrasco Terriza
Secretario

* * *

CRÓNICA DIOCESANA

ACTIVIDADES DEL SR. OBISPO OCTUBRE-NOVIEMBRE-DICIEMBRE 2011

OCTUBRE

- 1.- Audiencias en el Obispado. Misa celebración del 450 aniversario de la hermandad de penitencia de Palos de la Frontera y bendición de un Azulejo.
- 2.- Misa de la Aurora de la Virgen del Rosario en Minas de Riotinto.
- 3.- Audiencias en el Obispado. Reunión con los Arciprestes del Condado. Inauguración del curso en el Seminario Diocesano.
4. - Audiencias en el Obispado. Reunión de Vicarios. Misa con motivo del 25 aniversario de la Asociación de Obras Cristianas de Gibrleón.
- 5.- Reunión Fundación Tejada de Ayamonte. Visita al Centro Penitenciario de Huelva.
- 6.- Audiencias en el Obispado. Apertura del Curso Pastoral en la S.I.C.
7. - Audiencias en el Obispado.
- 8.- Visita a la Comunidad Pueblo de Dios en su 25 Aniversario.
- 9.- Bendición del Cristo del Amor de la Parroquia de Cortegana. Saludo a la

- reunión de la Lectura Creyente de la Palabra, en Aracena
- 10.- Madrid jornadas de los delegados de hermandades.
 - 11.- Audiencias en el Obispado.
 - 12.- Misa en la S.I.C. con motivo de la festividad de la Virgen del Pilar, patrona de la Guardia Civil.
 - 13.- Audiencias en el Obispado.
 - 14.- Audiencias en el Obispado. Confirmaciones en Arroyomolinos de León.
 - 15.- Consejo de Pastoral Diocesano. Visita Pastoral en Chucena.
 - 16.- Visita Pastoral en Chucena.
 - 17.- Audiencias en el Obispado. Eucaristía con la Comunidad ANAV en el Seminario.
 - 18.- Reunión de Vicarios.
 - 19.- Visita pastoral a Hinojos.
 - 20.- Reunión de la Delegación del Clero y Consejo del Presbiterio. Audiencias en el Obispado.
 - 21.- Vigilia de la Luz. Domund parroquia de San Rafael Arcángel.
 - 22.- Toma de posesión del nuevo Obispo de Cádiz-Ceuta. Encuentro Diocesano de la Juventud en el Seminario. Misa y bendición de una imagen de Juan Pablo II en la Parroquia de San Sebastián, de Huelva.
 - 23.- Coronación Canónica de la Virgen del Valle, de la Palma del Condado. Viaje a Logroño.
 - 24.- Charla al Clero de Logroño.
 - 25-26.- Reunión de los Obispos del Sur en Córdoba.
 - 27.- Audiencias en el Obispado. Reunión con los sacerdotes jóvenes.
 - 28.- Audiencias en el Obispado.
 - 29.- Cursillos de Cristiandad en Mazagón.
 - 30.- Visita Pastoral en Villalba del Alcor.
 - 32.- Visita Pastoral en Manzanilla.

NOVIEMBRE.

- 2.- Audiencias en el Obispado.
- 3.- Misa del Triduo a Santa Ángela de la Cruz en el Convento de la Plaza Niña, de Huelva.
- 4-5.- Visita Pastoral en Bollullos del Condado.
- 6.- Visita Pastoral en Bollullos del Condado. Misa del Bicentenario del Beato Francisco Palau en Parroquia de Trigueros.
- 7.- Audiencias en el Obispado. Confirmaciones en el Seminario.

- 8.- Reunión con los Vicarios. Confirmaciones en Manzanilla y Villalba del Alcor.
- 9.- Reunión de la Provincia Eclesiástica en Sevilla.
- 10.- Audiencias en el Obispado. Misa en el Cincuentenario del Colegio Salesiano de la Palma del Condado.
- 11-13 Visita pastoral en la Palma del Condado.
- 14.- Audiencias en el Obispado.
- 15.- Reunión con los Vicarios.
- 16.- Visita pastoral en Paterna del Campo.
- 17.- Formación permanente del Clero. Cátedra de San Leandro, en Moguer.
- 18.- Visita pastoral en Escacena del Campo.
- 19.- Día del Apostolado Seglar en el Seminario.
- 20.- Visita pastoral en Paterna y Escacena del Campo.
- 21-25.- Asistencia a la Plenaria de la Conferencia Episcopal Española.
- 26.- Asistencia en el Seminario a la Asamblea de Manos Unidas, la Formación para las Hermandades y las reuniones de los Consejos Parroquiales. Visita pastoral en Matalascañas.
- 27.- Visita pastoral en Matalascañas.
- 28-30.- Ejercicios Espirituales para el Clero, en Teruel.

DICIEMBRE

- 1-2.- Ejercicios Espirituales para el Clero, en Teruel.
- 4.- Misa de San Mauro, en Alcoy (Alicante).
- 5.- Confirmaciones en Rosal de la Frontera y en Aroche.
- 7.- Audiencias en el Obispado. Vigilia de la Inmaculada en la Parroquia de María Auxiliadora, de Bollullos del Condado.
- 8.- Misa Pontifical de la Inmaculada Concepción en la Santa Iglesia Catedral. Asistencia a la salida del “paso” de la Inmaculada Concepción. Misa y bendición del Retablo cerámico, Mesa de Altar y Ambón de la Capilla de la Hermandad del Rocío, de Huelva.
- 9.- Visita pastoral y confirmaciones en Rociana del Condado.
- 10.- Visita pastoral en Rociana del Condado.
- 11.- Misa y encuentro de matrimonios portugueses y onubenses en Isla Cristina. Misa en la Capilla de la Hermandad de la Esperanza con motivo de la imposición de la Medalla de Oro de la Hdad. al sacerdote D. Antonio Pulido Beltrán.
- 12.- Visita pastoral en Rociana del Condado. Audiencias en el Obispado.

- Bendición de la nueva sede de la Banda de la Salud.
- 13.- Reunión con los Vicarios.
 - 14.- Audiencias en el Obispado. Oración de Adviento en Santa Bárbara de Casa.
 - 15.- Retiro del Clero.
 - 16.- Audiencias en el Obispado. Almuerzo de Navidad con los niños del Colegio “Virgen de Belén”. Misa de la Luz de Belén en la Santa Iglesia Catedral. Misa del 475 aniversario, como Sacramental, de la Hermandad de Pasión, de la Parroquia Mayor de San Pedro, de Huelva.
 - 17.- Visita pastoral en Niebla.
 - 18.- Función principal de la Virgen de la Victoria, en la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús, de Huelva.
 - 19.- Charla al Clero de Granada.
 - 20.- Audiencias en el Obispado. Reunión con los Vicarios. Almuerzo con la curia diocesana en la casa de Ejercicios. Asistencia al Teatro de Navidad en la parroquia de Ntra. Sra. del Carmen, de Huelva.
 - 21.- Audiencias en el Obispado. Mensaje de Navidad. Visita a la Cadena Cope. Visita al belén viviente situado en la Plaza Niña, de Huelva. Visita a los enfermos del Hospital *Juan Ramón Jiménez*. Cena de Navidad en el Seminario con los seminaristas.
 - 22.- Audiencias en el Obispado. Visita de Navidad a los sacerdotes mayores. Almuerzo en el comedor social “Virgen de la Cinta”.
 - 23.- Audiencias en el Obispado.
 - 24.- Almuerzo en la Residencia Santa María de la Rábida. Misa en la Residencia de ancianos “Virgen del Rocío”. Misa del gallo en la Santa Iglesia Catedral.
 - 25.- Santa Misa en el Centro Penitenciario. Almuerzo de Navidad con los sacerdotes mayores en la Residencia-Asilo “Santa Teresa Jornet”, de Huelva. II vísperas de Navidad con las RR. MM. Oblatas de Cristo Sacerdote.
 - 27.- Visita a las Hermanas de la Cruz de la Plaza Niña, de Huelva. Cena de Navidad en el centro de rehabilitación para drogodependientes “Naím”.
 - 29.- Convivencia de Navidad con todo el Clero.

* * *

CRÓNICA DE LA DIÓCESIS DE HUELVA
(OCTUBRE - NOVIEMBRE - DICIEMBRE 2011)

(De la Oficina de Prensa del Obispado)

Apertura de Curso en el Seminario Diocesano

El Seminario Diocesano celebró la Solemne Apertura del Curso Académico 2011-2012, el lunes día 3 de octubre. A la conclusión de la Santa Misa de Espíritu Santo, presidida por el nuestro Obispo, José Vilaplana Blasco, tuvo lugar el acto académico con el saludo de bienvenida por el Ilmo. Sr. Rector, D. Pedro Carrasco Chacón, que procedió a la lectura de la Memoria de Actividades del curso 2010-2011. Este año, la Lección Inaugural corrió a cargo del Prof. y Dr. Rvdo. D. Ángel Manuel Rodríguez Castillo, Profesor del Seminario Diocesano de Huelva, que versó sobre *El sacerdote como personaje literario*.

Bodas de plata en “El Cristo Roto”

La Casa-Hogar “El Cristo Roto” de Gibraleón, de la Asociación de Obras Cristianas de Gibraleón, celebró el 4 de octubre su veinticinco aniversario de servicio al discapacitado. Fue en ese día, pero de 1986, cuando “El Cristo Roto” abrió sus puertas para servir con gozo cristiano y jubiloso servicio al necesitado, un proyecto de amor al discapacitado psíquico que se hizo realidad merced al empeño de todas las personas que formaban parte de la Asociación de Obras Cristianas de Gibraleón, presidida por el sacerdote Diego Suárez Mora.

Apertura del Curso Pastoral

La tarde del jueves 6 de octubre, la Santa Iglesia Catedral acogió la Santa Misa de Apertura del Curso Pastoral 2011- 2012, conocida también como la *Missio* y presidida por nuestro obispo, José Vilaplana Blasco. Al inicio de curso, con esta Eucaristía de envío “acogemos esa invitación del Señor que constituye el fundamento de la evangelización y nos hace continuadores de su misma misión”, nos decía el Obispo en su homilía. En ella, exhortó a los asistentes a pedir “la fuerza de su Espíritu que nos hace capaces de cumplir esa misión. Nos ponemos a la escucha de la Palabra de Dios para recibir la luz que oriente nuestro camino”.

Don José Vilaplana hizo una invitación a la comunión, pues “Jesús ha venido a reunir; a sacarnos del individualismo”, por lo que nos “hemos de reforzar la experiencia de los consejos pastorales en las parroquias, convirtiéndolos en el germen de unidad que éstas necesitan”.

Con el lema “Unidos y en la misma dirección”, se abre un año pastoral en la que, según las palabras de su homilía, “la Iglesia se siente enviada al mundo para mostrar el rostro amoroso de Dios”. Nuestro obispo también centró sus palabras en la necesidad de acercarse a los jóvenes a Jesucristo, más aún después de la experiencia vivida tras la Jornada Mundial de la Juventud (JMJ), de manera que ellos constituyan un elemento renovador en la parroquia. Además, nuestro Pastor aludió en su homilía a la misión de acercarse a los alejados, una labor que hace más compleja la tarea pastoral. La unidad de la comunidad cristiana, como reflejo de la unión trinitaria fue otro punto que abordó Mons. José Vilaplana, que resaltó que la misión a la que estamos llamados “sólo la podemos realizar con una renovación espiritual profunda que parte del encuentro vivo con Jesucristo, fuente de nuestra alegría y de nuestra esperanza y esa fuente la encontramos en la Eucaristía”.

Con esta celebración da comienzo, de manera oficial, el segundo año del actual Plan Diocesano de Evangelización. En este caso, bajo el lema “Unidos y en la misma dirección”, se intensificará la implantación del PDE en la Diócesis: motivando a los párrocos y agentes de pastoral para que asuman este proyecto diocesano de renovación de las parroquias; ampliando la información sobre su contenido pastoral al Pueblo de Dios; y prestando, a nivel diocesano, arciprestal y parroquial, los recursos y medios necesarios para tal fin.

El amor entrañable del Padre, centro de la Lectura Creyente de la Palabra para este nuevo curso.

Un año más, se pone en marcha los grupos de Lectura Creyente de la Palabra que, en esta ocasión, profundizarán en el evangelio de San Juan bajo el título *El amor entrañable del Padre*. Para este arranque de curso están previstas dos catequesis parroquiales con objeto de motivar a nuevos participantes y afianzar los conocimientos adquiridos por aquellos que llevan varios años. Estos primeros iniciarán su andadura adentrándose en el evangelio de Marcos, mientras que los de segundo año lo harán a través del libro de los Hechos de los Apóstoles.

Conmemoración del Descubrimiento de América.

El Obispado de Huelva ha colaborado en las actividades programadas entre el 8 y el 12 de octubre para la conmemoración del Descubrimiento de América y el Día de la Hispanidad, coordinada por la Asociación de Estudios Iberoamericanos y Colombinos de La Rábida.

El acto central ha sido el Congreso Internacional Colón, *Los marinos del Descubrimiento de América y sus puertos*, en el que se han presentado importantes

ponencias, conferencias y mesas redondas sobre los marinos de Huelva, arqueología, cartografía, los puertos de Huelva, Palos y San Juan, y, claro está, Colón y el Descubrimiento de América. Las sesiones se desarrollaron en el Centro Sociocultural y el Teatro de San Juan del Puerto.

Semana contra la pobreza

Del 10 al 17 de Octubre se celebra, como otros años, la semana de Lucha contra la Pobreza. Pese a la situación de crisis por la que atravesamos no podemos olvidar las cuestiones de Co-Desarrollo, ni olvidar que una parte importante del planeta lleva excluida y en condiciones de pobreza absoluta demasiado tiempo ya... Por eso se hace más urgente que nunca exigir que mantengamos la mirada puesta en el Sur, para evitar que la salida de esta crisis la hagamos, otra vez, a costa de esos pueblos.

Los actos convocados han sido:

SOMALIARIZATE: El jueves, 13 de Octubre, en la plaza de las Monjas, acto de solidaridad con África, con la situación de hambruna que padecen

“YO SUEÑO CON...”: Sábado 15 de Octubre, en la plaza de La Soledad, acto público para denunciar el incumplimiento de los ODM (Objetivos de Desarrollo del Milenio).

La Virgen Peregrina, coronada por las familias de Huelva

Un sol radiante nos regaló el buen Dios el pasado sábado 15 de Octubre para celebrar con mucha alegría y profundidad la coronación de la Virgen Peregrina de Schoenstatt como *Reina de la educación del hombre nuevo y la familia*. Casi 300 personas de diferentes parroquias de Huelva y su provincia, así como también de la diócesis de Sevilla, se congregaron en la capilla del Seminario Diocesano de Huelva para este solemne acto de alabanza y petición a la Santísima Virgen. Misioneros y familias que reciben mensualmente la visita de la Virgen Peregrina de Schoenstatt en sus hogares se habían preparado conscientemente para este acto en los últimos meses con sus oraciones y ofrendas de amor a María.

Este acto se une a la gran corriente de coronación que, a nivel de toda Europa, se ha ido despertando y encendiendo por el peregrinaje de una Virgen Peregrina a lo largo de 13 países europeos y que culminará el próximo 8 de Septiembre del 2012 con la coronación de la Virgen Peregrina como *Reina de la Nueva Evangelización de Europa* en su lugar de origen, Schoenstatt (Alemania).

Dentro del marco de la nueva evangelización promovida por el Santo Padre

Benedicto XVI, el Apostolado de la Virgen Peregrina se ha mostrado como una herramienta eficaz para volver a construir la *Europa del Espíritu*, a la que nos animó Juan Pablo II. En Ella ponemos toda nuestra confianza para que evangelice nuestra tierra y por Ella todos los hombres, (adultos, jóvenes y niños) encuentren el camino hacia el corazón de Dios.

IV Concurso de Fotografía Social de Cáritas

Cáritas Diocesana de Huelva ha organizado el cuarto concurso de fotografía como un medio más para conocer las distintas problemáticas de nuestra realidad social, a través del objetivo fotográfico de los diferentes miembros de nuestra comunidad.

El objetivo primordial de este concurso es mostrar a la sociedad un panorama en imágenes de la pobreza, la marginalidad o la exclusión, utilizando una herramienta tan contemporánea como es la fotografía digital.

Encuentro Diocesano de la Juventud

El 22 de octubre, tuvo lugar en la parroquia de San Sebastián, de Huelva, el Encuentro Diocesano de la Juventud, que congregó un año más a numerosos jóvenes de nuestra diócesis, en esta ocasión, encandilados con el espíritu de la recientemente celebrada JMJ. Los jóvenes pidieron a nuestro obispo que declarara a Juan Pablo II Patrón de los jóvenes de Huelva.

Ya por la tarde, la parroquia de San Sebastián acogió por primera vez la memoria litúrgica del beato Juan Pablo II. La Eucaristía fue presidida por nuestro obispo, quien también bendijo la escultura tan magistralmente realizada por el escultor palmerino Martín Lagares.

Aula Juan Pablo II para la difusión de la DSI

Dentro del programa de actos con ocasión de la primera celebración de la memoria litúrgica del beato papa, se inauguró, en el centro juvenil diocesano Siloé, de la Avda. Cantero Cuadrado, el Aula Juan Pablo II para la difusión de la Doctrina Social de la Iglesia, con una primera conferencia titulada “La mujer en la Iglesia, dinamizadora social”, a cargo de María Jesús Arija García, Delegada Diocesana para la Enseñanza.

En marcha las catequesis de las Comunidades Neocatecumenales

Las Comunidades Neocatecumenales en nuestra diócesis comenzaron sus primeras catequesis. En Huelva capital, están teniendo lugar los lunes y jueves, a las

20,30 horas, en las parroquias de San Leandro, Nuestra Señora del Rocío y Nuestra Señora de los Dolores. También se están realizando en las parroquias de Ayamonte, San Juan del Puerto, Isla Cristina, Lepe, Bollullos del Condado, Chucena, Almonte, Valverde del Camino, Nerva, Palos de la Frontera y Moguer.

IV Peregrinación en Silla de Ruedas y Andando a la Ermita de la Bella

La Asociación de Discapacitados Físicos de Lepe -ADIFLE- realizó la IV Peregrinación en sillas de ruedas y andando a la Ermita de la Bella, el domingo 16 de octubre, desde Lepe al recinto romero del Terrón.

Vigilia de la Luz del DOMUND 2011

Bajo el lema *Así os envió yo* (Jn 20, 21), se presenta un año más la jornada del DOMUND 2011. El Domingo Mundial de las Misiones es el día en el que toda la Iglesia universal reza y colabora económicamente en favor de la actividad evangelizadora de los misioneros y misioneras.

Los llamados “territorios de misión” no disponen de personas y recursos económicos para su labor evangelizadora. Mediante el DOMUND, la Iglesia trata de cubrir estas carencias y ayudar a los más desfavorecidos a través de los misioneros.

En nuestra diócesis se celebró la Vigilia de la Luz, el viernes 21 de octubre, a las 20'30 h, en la parroquia San Rafael Arcángel, de Huelva. La celebración estuvo acompañada musicalmente por el coro y el grupo de scouts católicos parroquiales. El momento central fue la adoración del Santísimo, ante el cual, desplegado ante el altar se había dispuesto un mapamundi y con velas encendidas del cirio pascual, cada uno fue colocando la suya en aquel rincón del la Tierra donde quería poner su granito de oración.

Encuentro de Voluntariado de Cáritas

Cáritas es una organización de voluntariado: esto significa que la mayor parte de sus tareas y actividades se sostienen sobre el compromiso gratuito y generoso de miles de personas, que a lo ancho de la provincia gestionan los espacios de acogida, los centros, las acciones de sensibilización. Son la gran riqueza de Cáritas, su soporte más genuino, su rasgo de identidad.

Al terminar esta primera parte del curso, estamos coordinando desde los diferentes espacios arciprestales de Cáritas, un encuentro que nos permita encontrarnos y celebrar el servicio de los voluntarios de Cáritas en la provincia de Huelva. El encuentro está dirigido fundamentalmente para las personas voluntarias de los

equipos parroquiales, voluntarios de los centros de Puertas Abiertas y de la Casa Santa María.

Los Equipos de la Diócesis Nuestra Señora celebran la apertura de curso



El domingo 23 de octubre se reunieron en el Seminario Diocesano los tres sectores de los Equipos de Nuestra Señora en nuestra Diócesis, para celebrar el acto de apertura del presente curso pastoral, cuyo momento central es la Eucaristía presidida por nuestro obispo, José Vilaplana Blasco.

Coronación Canónica de Ntra. Sra. del Valle de La Palma del Condado

Aunque la mañana del domingo 23 de octubre se presentara lluviosa, no fue inconveniente para que la Virgen del Valle, patrona de La Palma del Condado, fuera coronada canónicamente de manos de nuestro obispo, José Vilaplana. Tras el acto central, el ambiente festivo acompañó la procesión por las calles del pueblo, engalanadas para la ocasión.

Los días anteriores fueron dedicados a preparar tan solemne acto. El viernes 21 comenzó el Triduo, presidido por el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Juan José Asenjo Pelegrina, arzobispo de Sevilla.

Cartel del Curso Pastoral 2011-2012

Destaca en el cartel la silueta prolongada de un grupo variado de miembros de una parroquia que, partiendo desde distintos planos (edades, estados, ministerios y servicios), se encaminan como familia a un mismo horizonte, proyectado hacia fuera del cartel, el mundo objeto de la evangelización.

Tras ellos la silueta de una parroquia, coronada con una espadaña típica de nuestra tierra, en las que resuenan las campanas en señal de convocación y cuya puerta está abierta. La línea que conecta a las figuras parte de ella, las conecta íntimamente y las conduce a un dinamismo evangelizador que recorre toda la Diócesis. Es el rojo de la silueta del templo parroquial, del escudo de la diócesis, del

corazón de los miembros de la parroquia, del corazón que dibuja el final de la línea sobre el mapa de la diócesis y de las siglas PDE (Plan Diocesano de Evangelización), quien expresa este dinamismo descrito.

Dicha corriente espiritual y renovadora tiene su origen en el Sol que nace de lo Alto, Jesucristo, que disipa las tinieblas del derrotismo, de la desazón o del anquilosamiento que incapacitan a la “comunidad de discípulos, hermanos y testigos” para responder a las nuevas exigencias de la evangelización, enviándoles con un “nuevo ardor” y con la confianza de su permanente presencia.

Lo preside el lema para este nuevo curso pastoral: *Unidos y en la misma dirección*; frase que encuentra eco en las palabras de S.S. Benedicto XVI “...dado que todos formamos la parroquia, todos debemos colaborar y ayudar”.

Finalmente, en la esquina superior derecha, el emblema del Plan Diocesano de Evangelización para el cuatrienio 2010-2014. Sobre el mapa de la Diócesis, en el que aparecen limitados los diferentes arciprestazgos que la conforman, la cruz visigótica del escudo diocesano, símbolo de la evangelización. Y sobre ella cuatro flechas en círculo evocan el dinamismo evangelizador de la vida de la Iglesia, expresado en los diferentes colores litúrgicos de cada flecha.

El Vicario General presenta el Plan Diocesano de Evangelización en el arciprestazgo del Andévalo

El pasado sábado día 29 de octubre, representantes de los diversos sectores de pastoral del Arciprestazgo del Andévalo (catequistas, caritas, hermandades, profesores de religión sacerdotes...) se reunieron, en la ermita de San Benito Abad para realizar la reunión arciprestal general. Después de la acogida, saludos y bienvenida, y tras unos minutos de oración, D. Baldomero Rodríguez Carrasco, Vicario General de la Diócesis de Huelva, invitó a compartir diversas reflexiones sobre el tema: *La Parroquia es mi familia*, lema del Plan Diocesano de Evangelización, dentro del objetivo para este curso de implantación e información sobre esta plan pastoral de toda la Iglesia de Huelva. Igualmente, el Vicario General estuvo informando en la reunión de arciprestazgo de la zona Huelva y Periferia, e irá haciendo lo propio en los distintos arciprestazgos de nuestra diócesis.

Se inicia la creación de la Fraternidad Laica Franciscana de Huelva

Los franciscanos y franciscanas seculares están creando en Huelva una fraternidad. Se trata laicos que se proponen encarnar en la familia, en el trabajo diario y en la sociedad el mensaje evangélico, siguiendo el ejemplo de san Francisco de

Asís.

La Casa Diocesana Nuestra Señora de La Cinta, al alcance de todos

Ya se puede consultar la nueva página web de la Casa Diocesana Nuestra Señora de la Cinta, < <http://www.casavirgendelacinta.com> > en la que se pueden ver fotografías de este lugar propicio para el descanso, el estudio, la oración, los ejercicios espirituales, las conferencias o el alojamiento turístico. La casa es atendida por las HH. Franciscanas de la Inmaculada Concepción. También se puede encontrar información sobre las tarifas y contactar.

Apertura de curso de Vida Ascendente

El día 27 de octubre el movimiento de Vida Ascendente celebró la apertura de curso en el Seminario , en la que participó un buen grupo del mismo. Durante el acto, se dio la bienvenida a Luis Gallegos, coordinador de Andalucía Occidental, el cual ofreció una enriquecedora charla. Se continuó con la Eucaristía, que fue presidida por el Padre Paulino, el consiliario del movimiento, ayudado por Juan Antonio Dávila , también consiliario. Terminada la Eucaristía, pasaron al comedor. Todo resultó muy bien , fue una bella jornada, según los asistentes.

Votos Perpetuos dentro del bicentenario del beato Palau

Con motivo de la Celebración de bicentenario del nacimiento del Beato Francisco Palau, las superiores generales de las Carmelitas Misioneras Teresianas y Carmelitas Misioneras declararon, para las dos Congregaciones, un año jubilar que se abrió el 29 de diciembre del 2010 en la Iglesia-Catedral de Barcelona, y se clausurará el 29 de diciembre del 2011 en la Parroquia de “San Antolín” de Aytona (Lérida).

Las carmelitas misioneras de Trigueros tuvieron su particular celebración el domingo, día 6 de noviembre, acompañadas por nuestro obispo, don José Vilaplana.

Por cierto que esta feliz efemérides ha estado precedida por otra buena noticia, ya que la hermana María José García del Castillo hizo su profesión de votos perpetuos en la parroquia de San Antonio Abad de Trigueros.

Jóvenes sacerdotes agustinos conocen la pastoral penitenciaria de nuestra diócesis

La Casa de Ejercicios de la Nuestra de la Cinta ha acogido el encuentro de sacerdotes agustinos ordenados en los últimos siete años de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de España, teniendo como tema de estudio *El servicio de*

la pastoral penitenciaría. A lo largo de estos tres días, 18 sacerdotes han visitado el centro penitenciario de Huelva, donde han recibido las explicaciones del director del centro penitenciario y de educadores del mismo. En la tarde del sábado visitaron el centro diocesano Santa María de la Rábida, de Cáritas diocesana. El domingo, durante la mañana, los responsables del Secretariado Diocesano de Pastoral Penitenciaría, tuvieron una charla y una mesa redonda dirigida por el director del secretariado, P. Emilio Rodríguez y el capellán P. Esteban Labrador, acompañados por algunos voluntarios. El encuentro fue clausurado por nuestro obispo emérito, don Ignacio Noguer.

50 años de Salesianos en La Palma del Condado

El viernes, 4 de noviembre, tuvo lugar el acto de presentación del cincuentenario de la venida de los salesianos a La Palma del Condado, con la presencia de D. José M^a López Verdugo, que fue el primer Director Salesiano de nuestra casa.

Día de la Iglesia Diocesana.

Un año más se puso en marcha la campaña del Día de la Iglesia Diocesana, bajo el lema *La Iglesia contigo, con todos*, un gran gesto de colaboración de los fieles con el sostenimiento de nuestras actividades evangelizadoras.

Unas semanas antes se ha iniciado la campaña. En la dirección www.xtantos.es se puede encontrar amplia información sobre la misma y materiales para sensibilizar a la comunidad creyente y a otras personas sensibles a la labor que realizamos en aras al bien común de nuestra sociedad.

Conferencia de Joaquín Luis Ortega sobre Teresa Peña

El Monasterio de Santa Clara acogió, el jueves 17 de noviembre, la conferencia *Fe y Cultura en la obra de Teresa Peña*, impartida por el Dr. D. Joaquín Luis Ortega Martín, periodista, historiador y crítico de arte, experto en la obra de esta insigne pintora.

El Monasterio de Santa Clara alberga un importante depósito de obras de Teresa Peña, constituyendo una obra de evangelización en la que la luz y el color iluminan el negro de fondo, para dar sentido a un mensaje cargado de expresividad y simbología.

Encuentro de familiares de misioneros

La Santa Iglesia Catedral acogió el domingo, 20 de noviembre, un encuentro de familias de los misioneros. Ya es la tercera ocasión en la que, coincidiendo con el

Día de la Iglesia Diocesana, la Delegación para las Misiones organizan esta jornada de convivencia en la que los familiares de misioneros oriundos de nuestra tierra comparten sus propias experiencias de acompañamiento, sus dudas y, a veces, miedos, y, cómo no, el enriquecimiento que para sus propias vidas supone tener a alguien querido compartiendo la vida con los más desfavorecidos.

Teatro a beneficio de Cáritas en Corrales

El Teatro Cinema Corrales fue escenario de una representación solidaria, a cargo de las integrantes del Taller de Teatro de la Asociación de Mujeres Marzaga, de Mazagón, que interpretaron *Entre la Cruz y el Diablo*, de Halma Angélica, con el fin de recaudar fondos para Cáritas de Aljaraque.

Manos unidas: S.O.S. Cuerno de África

El pasado mes de julio, una vez comprobada la viabilidad de las peticiones de ayudas llegadas de algunos de los países afectados por la que ya podría llamarse catástrofe alimentaria del Cuerno de África, Manos Unidas abrió una cuenta de emergencia para dar respuesta a esas peticiones y a la demanda de socios, colaboradores y amigos. Una vez más, cientos de personas han depositado su confianza en esta organización para canalizar sus aportaciones económicas destinadas a paliar la hambruna. Al finalizar el mes de septiembre la recaudación para la emergencia en el Cuerno de África ascendía a 1.383.250 €

El día 1 de Agosto salieron desde Manos Unidas las primeras partidas de ayuda económica, en forma de emergencias con destino a Etiopía, Somalia y Kenia, los tres países más castigados por el hambre. A lo largo del verano se han ido enviando al Cuerno de África fondos para la emergencia mas inmediata (atención a los refugiados, asistencia nutricional, asistencia médica a los afectados ...) y para prevenir que vuelva a producirse una situación así (adquisición de terrenos, semillas, regadíos, combustible...). A comienzos del mes de octubre se habían aprobados trece proyectos por valor de 639.423 €.

Por seguridad para los que allí trabajan no podemos ofrecer ningún tipo de información acerca de la zona en la que se están desarrollando las cinco acciones de emergencia que se han aprobado por el momento en Somalia, que consisten principalmente, en dotar de medios a las familias más vulnerables que viven hacinadas en los campos de desplazados internos, para que puedan producir sus propias cosechas y dejen de depender de la ayuna externa. El éxodo de somalíes a Etiopía y Kenia es incesante. Los campos de refugiados se ven desbordados por las miles de personas que cruzan las fronteras cada día en busca de algo de alimento. “En

Somalia, nos dicen desde Mogadiscio, solo quedan para vivir o morir, los más pobres”.

Mientras en Kenia y Etiopía la situación no es mucho más halagüeña. Por su parte la mayoría de los seis proyectos aprobados en Etiopía centran sus esfuerzos en la asistencia alimentaria a la población infantil y a las mujeres y a los desplazados somalíes.

En Kenia, los dos envíos aprobados se dirigen a proporcionar los materiales necesarios para que los agricultores aumenten la producción de alimentos.

La Delegación de Mano Unidas de Huelva agradece a todas las personas que han contribuido a la realización de estos proyectos, así como a la Diputación Provincial por su aportación de 10.000 € a esta causa

Día de las Personas Sin Hogar

Celebramos, un año más, la semana de las Personas Sin Hogar. Cáritas Española, con la colaboración de otras instituciones como la Federación de Entidades de apoyo a las Personas Sin Hogar impulsan la Campaña de las Personas sin hogar en su décimonovena edición que este año se celebra el 27 de noviembre, con el lema *Todos somos ciudadanos. Nadie sin hogar.*

Esta campaña anual se enmarca dentro del programa iniciado en 2010 *Nadie sin hogar* y que, junto a FEANTSA Europa (Federación Europea de Organizaciones Nacionales que trabajan con Personas Sin Hogar), decenas de entidades sociales de la Unión Europea, trabajan con el lema *Acabar con el sinhogarismo es posible*, hasta el 2015.

Aula Juan Pablo II

El pasado 20 de noviembre se inauguró el Aula Juan Pablo II para la difusión de la Doctrina Social de la Iglesia (DSI), dentro de los actos de celebración de la primera memoria litúrgica del anterior Papa que fue elevado a los altares como Beato el pasado 1 de mayo.

Un aula abierta a la reflexión y profundización en las propuestas sociales de la Iglesia, especialmente dedicado a los jóvenes de nuestra diócesis, por lo que se encuentra dentro de las instalaciones del Centro Juvenil Diocesano Siloé, en la Avda. Cantero Cuadrado. De este modo, un jueves al mes, un ponente nos introducirá en la inmensa variedad de temas que la DSI aborda en toda su extensa doctrina.

Si fue María Jesús Arija García, Delegada Diocesana para la Enseñanza,

quien tuvo el honor de inaugurar esta experiencia con una primera conferencia titulada *La mujer en la Iglesia, dinamizadora social*, el pasado jueves, 24 de noviembre, el encargado ha sido José Antonio Omist López, Director del Secretariado de Pastoral Juvenil y Prof. de DSI en el Seminario Diocesano, quien ha hablado sobre *Evangelizar los recursos: una opción pastoral necesaria*.

Curso de formación para los directivos de hermandades

Dentro de las acciones programadas en el marco del Plan Diocesano de Evangelización para responder al sexto objetivo: “La atención pastoral a la piedad popular”; la Delegación Diocesana para las Hermandades y Cofradías ha organizado, para el fin de semana, desde la tarde del viernes, 25 de noviembre, y la mañana del sábado, 26 de noviembre, un curso de formación para directivos de hermandades.

Curso Monitores “Perfil pastoral de la parroquia”.

El mismo 26 de noviembre, como acción propia del Plan Diocesano de Evangelización, el Seminario Diocesano acogió en la mañana de ayer el primer curso de formadores que desarrollarán en sus parroquias el curso *Perfil Pastoral de la Parroquia*, a través del material elaborado por la Vicaría General para tal fin.

El Vicario General, Baldomero Rodríguez Carrasco explicó este contenido que en torno a la comunidad parroquial se desarrolla en los siguientes capítulos: comunidad eclesial; comunidad de fe; comunidad litúrgica; comunidad encarnada; comunidad sacerdotal; comunidad diocesana; comunidad misionera; y comunidad de talla humana.

“La parroquia sigue siendo una referencia importante para el pueblo cristiano, incluso para los no practicantes, aunque necesita de estructuras más adecuadas y, sobre todo, de un nuevo impulso...” De ahí que, como objetivo general del presente cuatrienio, se pretenda revitalizar la parroquia: espiritual y pastoralmente; en su misión de anuncio, celebración y testimonio de la fe; y sea, también, ámbito de encuentro y comunión interior de ella misma y de acogida y evangelización hacia fuera de ella.

Convenio de Cáritas Diocesana con La Caixa

Cáritas Diocesana de Huelva ha firmado un convenio con La Caixa para apoyar un proyecto de fomento del Voluntariado en la zona de la Sierra y la Mina, con el objetivo de acompañar y promocionar los equipos de voluntarios que Cáritas tiene en la zona. El proyecto está pensado para reforzar la acción que mantenemos en los contextos de pobreza y vulnerabilidad.

Clausura del Taller de Empleo de Cáritas

El pasado 29 de noviembre se clausuró el Taller de Empleo “Plataforma” de Ayuda a Domicilio subvencionado por la Consejería de Empleo y que Cáritas Diocesana de Huelva ha llevado a cabo en la Parroquia de Belén. Al acto acudieron las 15 alumnas, el equipo técnico del Taller, el director de la Entidad, el delegado de Empleo, el equipo de Cáritas Parroquial y otros miembros de Cáritas.

Fue un acto muy emotivo donde, después de hablar el Director de Cáritas y el delegado de Empleo, la directora del Taller se ha dirigido a las alumnas para resaltar el esfuerzo realizado durante el año y decir unas palabras de aliento para continuar con la búsqueda activa de empleo. Además, se pudo ver en una presentación los recuerdos que quedan de este año y las diversas actividades que han llevado a cabo.

Al finalizar se hizo entrega de los títulos que demuestran la capacitación que han conseguido cada una de ellas en la ocupación de Auxiliar de Ayuda a Domicilio y de Atención especializada a enfermos de Alzheimer.

Día del Apostolado Seglar

El sábado, 19 de noviembre, se celebró en nuestra diócesis la jornada del Apostolado Seglar. Un día en el que se reflexionó desde el laicado sobre el compromiso que tenemos con la Iglesia y la puesta a disposición de los dones que Dios nos ha dado para servir, de forma particular, a la Iglesia de Huelva. Los seglares fueron convocados a un encuentro en el Seminario Diocesano en el que el arzobispo emérito de Zaragoza, Mons. Elías Yanes, presentó el itinerario de formación cristiana para adultos.

Día contra la violencia de género

El pasado 25 de noviembre se celebró el Día Internacional contra la violencia de género. Cáritas quiso recordar todas las violencias que sufren las mujeres, especialmente las que ejercen la prostitución.

“Qué mala memoria tenemos todos, nos hace falta un día al año para acordarnos y visualizar la violencia que sufrimos las mujeres, sin embargo los que estamos trabajando con los más desfavorecidos, vemos todos los días acciones, gestos de violencia contra la mujer. Sólo por el hecho de ser mujeres”, manifestaron.

“Vemos agresiones porque la pareja, amigo o conocido está hasta arriba de drogas y/o alcohol y desahogan sus frustraciones sobre ellas, incluso culpándolas de

su situación.

“Vemos violencia en el trato que da la sociedad hacia las mujeres que ejercen la prostitución, cuando nos consideramos mejores, las repudiamos y aislamos, cuando creemos que son merecedoras de insultos y agresiones sólo por ejercer la prostitución...

“Vemos violencia cuando se les niega su dimensión de ser humano, de ser mujer y se las trata como objetos sólo porque se ha pagado por un *servicio*.”

“Que todo esto nos ayude a reflexionar al menos no necesitemos un día al año para recordar que todavía hay muchas mujeres sufriendo violencia, muchas veces de seres cercanos y queridos, otras por personas que ni siquiera las conocen pero que, no sabemos muy bien porqué, se creen mejores que ellas”.

Retiro de Profesores Cristianos

Es tradicional en estas fechas de Adviento celebrar la preparación de la Navidad con diversos retiros ofrecidos para distintos colectivos de nuestra Iglesia. Tal es el caso del retiro celebrado el 16 de diciembre, en la Casa de Espiritualidad Virgen de la Cinta, para los profesores cristianos, organizado por la Delegación Diocesana para la Enseñanza y por el Colectivo de Profesores Cristianos Manuel Siurot, y dirigido por el sacerdote Joaquín Sergio Sierra Cervera, párroco de Fuenteheridos.

La Mina celebra la festividad de Santa Bárbara

Un año más los pueblos mineros de San Telmo, Valdelamusa, Santa Bárbara de Casa y la Mina de Aguas Teñidas celebraron, el 4 de diciembre, la festividad de su patrona Santa Bárbara. Ha sido una buena ocasión para estar más unidos desde la misma fe y sentimiento, para el compromiso con el futuro de nuestros pueblos, para el recuerdo de nuestros mayores y para exigir justicia social e igualdad con estos pueblos despoblados de juventud por causa del paro.

XXVI Encuentro Nacional de Diaconado Permanente.

Entre los días 3 y 6 de diciembre, diáconos de nuestra Diócesis han asistido al XXVI Encuentro Nacional de Diaconado Permanente que se ha celebrado en Málaga. Este año, la temática a abordar ha sido “Liturgia y Piedad Popular”.

El programa de actos ha contado con interesantes ponencias, con momentos de oración y con visitas a lugares del entorno, como la que hicieron a la Patrona de Ronda, la Virgen de la Paz.

El encuentro ha sido presidido por Monseñor Bernardo Álvarez, obispo de Tenerife y presidente del Comité Nacional para el Diaconado.

Encuentro de Equipos Ntra. Sra. en Isla Cristina

El domingo, 11 de diciembre, los Equipos de Nuestra Señora del Sector Costa de nuestra diócesis celebraron su tradicional jornada de convivencia con los Equipos de la diócesis hermana de Faro del país vecino, Portugal.

Efemérides: Bendición del Seminario Menor

Una vez creada la Diócesis de Huelva, transcurridos ya 58 años, el primer obispo, D. Pedro Cantero Cuadrado, ya en el primer curso diocesano, se propuso la creación del seminario. Su primera ubicación fue en el edificio de la Universidad de verano de La Rábida. Sin embargo, continuaban sus estudios en Sevilla y Salamanca los seminaristas que allí los habían iniciado.

El Seminario Menor fue bendecido el 7 de diciembre de 1954. Aquella mañana, el Sr. Obispo llegó al Seminario de la Inmaculada Concepción, acompañado del Arzobispo Administrador Apostólico de Sevilla, Dr. Bueno Monreal, los Sres. Capitulares, autoridades civiles y militares. Los Prelados fueron recibidos a la entrada del Seminario por el Rector, D. Juan Mantero Lorca y los Superiores y Profesores del centro. Los seminaristas, con sus uniformes (sotana y fajín azul), esperaban en dos largas filas en la galería central. Numeroso público aguardaba en las entradas y dependencias del nuevo Seminario. El Sr. Obispo entonó las preces de la Bendición, recorriendo las principales dependencias del nuevo Seminario. En la Capilla, entonó el Te Deum de acción de gracias, que cantó la Schola del Seminario. En la Tribuna de honor, presidían los Prelados de Huelva y Sevilla, Gobernador Civil y Alcalde de la Ciudad.

La inauguración del Seminario tuvo lugar el 21 de noviembre de 1955, fecha en la que llegaron seminaristas, procedentes de La Rábida y se llevó a cabo el traslado del Santísimo, desde la ermita de La Cinta.

Campaña Institucional de Cáritas

Durante los últimos tres años, Cáritas ha propuesto a la ciudadanía y a la comunidad cristiana, a través de las campañas institucionales, la invitación a vivir y practicar una serie de valores para hacer posible una sociedad con futuro, una sociedad renovada más justa y fraterna, más solidaria y cercana a la realidad de quienes viven en pobreza y exclusión. Anunciar y proponer estos valores con el objeto de vivir un estilo de vida más evangélico y humano, lleva a dar pasos más

concretos y comprometidos. “Vive sencillamente para que otros, sencillamente, puedan vivir” es el lema de esta nueva campaña de sensibilización que quiere, ante todo, apelar a nuestro compromiso personal y social, como miembros de una misma comunidad global.

Navidad en el Colegio de la Inmaculada

El Colegio María Inmaculada de Huelva acostumbra a celebrar la Navidad en torno al hecho fundamental de estas celebraciones: “El nacimiento de Jesucristo”.

Recordamos el disco que para estas fechas tan señaladas sacó el coro infantil del colegio la Navidad pasada y que fue motivo que llenó de contenido nuestro programa del Espejo de la Iglesia. Este año han preparado un Belén de figuras instalado en el patio del Colegio.

Mención especial requiere el Belén viviente solidario, destinado a la recogida de alimentos para los pobres que atienden las Hermanas de la Compañía de la Cruz. Instalado en la Plaza de Isabel la Católica (Plaza Niña) de Huelva, los días 20 y 21 de diciembre. En este Belén intervienen todos los alumnos del Colegio distribuidos en varios turnos ocupando todo el espacio de la Plaza citada y representando las distintas escenas bíblicas del Belén. Durante toda la representación los distintos grupos de alumnos cantan sus villancicos al Niño Jesús.

Ultreya de Navidad de Cursillos de Cristiandad

El movimiento de Cursillos de Cristiandad en nuestra diócesis de Huelva celebró su tradicional Ultreya de Navidad el sábado, 17 de diciembre.

La palabra *ultreya* es una antigua palabra española que usaban los peregrinos de Compostela cuando se encontraban para saludarse y animarse a lo largo del camino. Esta palabra, probablemente derivada del latín *ultra*, significaba “¡Adelante!” Los cursillistas utilizan esta expresión para designar un tipo de encuentro que tiene lugar después de los cursillos, en la que se reúnen los cursillistas de una o algunas parroquias.

En un clima de amistad, se intercambia sobre lo vivido, sea a base del trípede (piedad, estudio, acción), sea a partir de un texto del Evangelio. Se escuchan testimonios referentes a la vida interior y experiencias apostólicas, compartiendo lo vivencial y creando un “modelo” apostólico, un ejemplo práctico, un reto del Señor que parece invitar: “Vayan y hagan igual”.

Nueva conferencia en el Aula Juan Pablo II

El mes de diciembre la ponencia del Aula Juan Pablo II versó sobre *El trabajo en un contexto de desempleo desde la Laborem Exercens*, a cargo de D. Pedro Carrasco Chacón, Vicario episcopal para el Testimonio de la Fe.

El musical de los salesianos llega a San Juan del Puerto

Después del éxito vivido en la Casa Colón, el grupo de teatro de la asociación salesiana Carabela sigue trabajando para llevar su musical sobre Disney a todos los rincones. Así, el 23 de diciembre adaptaron el musical *Disney especial Navidad* en el teatro de San Juan del Puerto. La verdad es que nadie pensaba que este humilde grupo teatro llegara tan lejos. Tres años de recorrido y unos 40 chavales involucrados en esta obra, incluso contando ya con lista de espera para poder participar en el siguiente proyecto.

Más de 3000 personas han disfrutado de su maravillosa puesta en escena, sin contar el público que desgraciadamente se ha quedado sin entradas. Según los responsables de este taller de interpretación: “Ahora nos toca terminar un año mágico, para empezar en enero con nuestro próximo proyecto, que será moderno, actual, lleno de efectos y por supuesto mucha magia, en la que todo el público, desde niños hasta padres, podrán disfrutar”.

El canto gregoriano y el perfil del párroco pastor, novedades en la convivencia del clero

Un año más, el clero de la Diócesis de Huelva ha celebrado la Navidad, junto a su obispo, en una jornada de convivencia en el Seminario, este 29 de diciembre. El acto contó con la presentación del libro-DVD *Canto gregoriano para el pueblo*, del profesor Ildefonso Moreno Biedma, director de la Coral Gaudeamus, de Trigueros. Con esta edición, impulsada por la Vicaría Episcopal para la Celebración de la Fe, el autor acerca el canto gregoriano al pueblo cristiano, para enriquecer con ellos nuestras celebraciones litúrgicas. A continuación, el Vicario General, Baldomero Rodríguez Carrasco, presentó, en línea con las actividades destinadas al clero según el Plan Diocesano de Evangelización, el material para la reflexión y la oración titulado *Perfil del Sacerdote Pastor*, que profundiza sobre el ser y actuar del párroco.

* * *

NECROLÓGICA

D. Francisco de Paula Arroyo Navarro (* 12 octubre 1921 +21 octubre 2011)

El pasado 21 de octubre de 2011, a los 90 años de edad, falleció en Valverde del Camino D. Francisco Arroyo. Había nacido en Valverde el 12 de octubre de 1921, hijo de José María y Pilar. Cursó sus estudios eclesiásticos en Sevilla y Badajoz, recibiendo en orden sacerdotal en Badajoz el 13 de junio de 1948, diócesis en la que ejerció su ministerio hasta 1966, y en la que permaneció incardinado. Allí fue Párroco de Alconera (1948-1959), de La Zarza de Alange (1959-1966).

Con permiso de su obispo, fue recibido en esta diócesis por Mons. García Lahiguera, nombrándolo Coadjutor de Valverde del Camino, en junio de 1966, cargo que desempeñó hasta 1974. Luego fue nombrado párroco de El Buitrón, encargado de El Pozuelo y capellán de la Comunidad de Hijas de María Auxiliadora, de Valverde, hasta su jubilación, el 23 de septiembre de 2007.

Hombre culto, amante de la música y de la historia local, en 1989 publicó un libro, muy bien documentado, con título de *Historia de la Parroquia de Valverde del Camino (Huelva). 1469-1950. Una espiritualidad y un esfuerzo*.

Rodeado del cariño de sus paisanos, recibió sepultura en su ciudad natal el 22 de octubre de 2011.

* * *

LA PORTADA MANUELINA DE ALMONASTER

Manuel Jesús CARRASCO TERRIZA

El 11 de julio de 2011 fueron presentadas las obras de restauración de la iglesia parroquial de San Martín de Almonaster, dirigidas por el arquitecto Manuel Ángel Vázquez Domínguez, y el perito Rafael Marchena Vázquez, obras ejecutadas por la empresa Joaquín Díez, S.L. El 15 de julio, el Sr. Obispo presidió la eucaristía, con la que quedaba reabierto al culto el templo¹. Del edificio merece especial atención su famosa portada de estilo manuelino, situada en la fachada de poniente, llamada también *Puerta del Perdón*.



Portada manuelina

En ella vemos la característica dominante de la arquitectura manuelina, a saber, la exuberancia de formas y, en la decoración escultórica, una interpretación naturalista-simbólica de temas originales, eruditos o tradicionales. El conjunto ornamental se presenta como un discurso en piedra, no necesariamente lógico, en el que se dan cita diversas referencias, pansemióticas, tanto moralizantes, como alegóricas, jocosas, esotéricas o simplemente decorativas.

Descripción

La portada, estudiada en 1944 por Pérez Embid², abre a la nave central del templo parroquial de estilo gótico-mudéjar, dedicado a San Martín de Tours. La edificación, de finales del siglo XIV, cubre sus tres naves con bóvedas de

¹ QUINTERO CARTES, Juan Bautista, “Obras de restauración de la Iglesia Parroquial de San Martín, de Almonaster la Real”, en BOOH 405 (julio-sept. 2011).

² PÉREZ EMBID, Florentino, “La portada manuelina de Almonaster la Real (Huelva)”, en *Archivo Español de Arte* XVII (1944) 270-279.

cañón apuntado³.

La labor escultórica destaca del resto de la pared por su material. Para la construcción de los muros, los alarifes se han servido de elementos muy pobres: hiladas de ladrillo y piedra menuda con mortero de cal. Es notable un arco de descarga realizado en ladrillo, para aliviar el peso que gravita sobre el vano de ingreso al templo. Unos sillares de piedra gris, de diferentes tamaños, marcan el paso de la tosquedad de la mampostería a la rica obra escultórica de la portada.

La composición arquitectónica de la portada responde al modelo habitual en el gótico flamígero, y, de modo especial, al estilo manuelino popular, propio de las iglesias rurales del Alentejo portugués⁴. Un arco carpanel ligeramente abocinado es coronado por un gran escudo cardenalicio, bajo un baquetón conopial policéntrico, y albergado por dos pilares en alto. La morosidad de la curva del arco es compensada por el ímpetu ascensional del triple elemento vertical: tallo central y pináculos laterales, sobre ménsulas, como característica tectónica y diferenciadora de la arquitectura manuelina.



Ménsula

En planta, la portada ofrece en resalto los pilares sobre ménsulas estrelladas, y la decoración superior asimismo en relieve, mientras que el vano aparece en discreto abocinamiento: un plano exterior, formado por el baquetón sogueado, y uno interior por el baquetón cilíndrico.

Cada baquetón descansa sobre basa y plinto, de funciones apenas diferenciables, formando tres cuerpos decrecientes, en sentido piramidal escalonado. El cuerpo inferior lo constituyen dos cilindros superpuestos y enlazados entre sí por un tallado

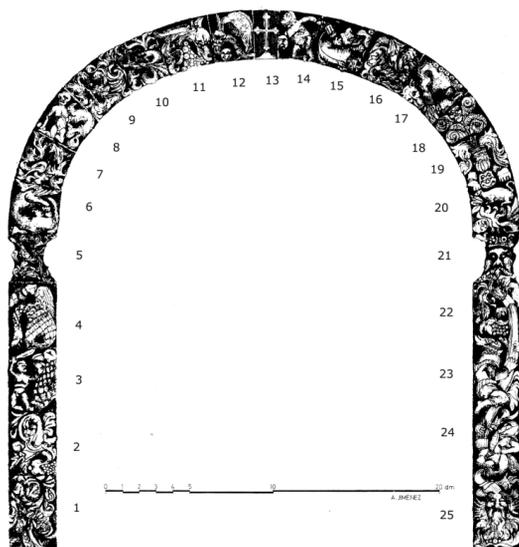
³ MORALES MARTÍNEZ, Alfredo J., *Arquitectura medieval en la Sierra de Aracena*, Sevilla, 1976, págs.120-121, planos 19-20. BENDALA GALÁN, Manuel, Antonio COLLANTES DE TERÁN SÁNCHEZ, Teodoro FALCÓN MÁRQUEZ y Alfonso JIMÉNEZ MARTÍN, *Almonaster la Real*. Huelva, Delegación de Cultura,1991, pág. 117. OLIVER, Alberto, Alfonso PLEGUEZUELO y José María SÁNCHEZ, *Guía histórico-artística de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche*. Aracena, 2004, págs. 38-41. Id., Id., Id., “Almonaster la Real”, en CARRASCO TERRIZA, Manuel Jesús *et alii*, *Guía artística de Huelva y su provincia*. Huelva, Fundación Lara - Diputación Provincial, 2006, págs. 106-108.

⁴ BENDALA, *et alii*, *Almonaster la Real*, o.c., pág. 119.

cóncavo de ocho aristas, de las que nace una crestería, y en cuyas cuencas aparecen flores cuadrifolias. El cuerpo intermedio repite el mismo sistema, pero con mayor fragmentación de espacios y abundante cruzamiento de aristas verticales y horizontales, evitando la coincidencia de los ejes verticales. Por último, las basas propiamente dichas constan de toro cilíndrico, escocia ochavada y ultrasemicircular convexa, y toro ochavado, sirviendo de tránsito al baquetón una franja de bolas.

Tanto el arco carpanel o apainelado como los pilares que lo sustentan están formados por los mismos baquetones dispuestos en leve abocinamiento. El exterior tiene el aspecto de una gruesa maroma –típico elemento marino–, y el interior es liso. Entre ambos corre una faja de decoración figurada. La distinción entre el elemento vertical sustentante y el arco se verifica por capiteles que invierten el sentido de las basas, y se decoran con bolas y elementos vegetales. El trasdós enlaza con el paramento por medio de las ya conocidas flores de cuatro pétalos y botón central.

La decoración figurada se desarrolla en la banda intermedia entre los baquetones. Sigamos su descripción de izquierda a derecha, enumerando las piezas.



Esquema de la decoración escultórica
(sobre dibujo de Alfonso Jiménez)

Entre las basas de los pilares (1 y 2) aparece gruesas hojas de acanto con pequeños cogollos, en curvas contrapuestas y retorcidas. Los dos sillares siguientes (3 y 4) incorporan motivos zoomórficos. Un enorme águila de corvo pico ataca a un hombre desnudo, que, en movido escorzo, se defiende con una clava. Arriba, un dragón, híbrido de ave y reptil, presenta las alas entreabiertas y plumaje imbricado; cuello, cabeza y cola larga de ofidio que se enrosca en torno a las patas.

El *horror vacui* introduce un elemento vegetal entre el cuello y las alas.

La franja correspondiente a los capiteles (5) es un desarrollo de los motivos fitomorfos de los mismos, sin que corra entre ellos el toro y escocia curvo y ochavado.

El intradós del arco continúa la misma teoría decorativa. El salmer, o dovela basal, (6) lo ocupa otro dragón, que, retorcido, muerde su propia cola. Cabeza de delfín, cresta puntiaguda, cuello largo y cuerpo de león. La dovela siguiente (7) repite el tema de hojas carnosas de acanto. Más adelante (8), un hombre, también desnudo, parece haber arrebatado de un extraño arbusto un fruto que esconde en su mano derecha. Las dos piezas superiores (9 y 10) reproducen motivos vegetales, aunque de caulículos más finos. Las dos últimas dovelas que descansan en la clave (11 y 12) vuelven a la fábula animal: una cabeza, especie de lobo, con puntiagudas orejas, devora una guirnalda de frutas, mientras que una fiera, con testa de león y apéndice defensivo de unicornio, ataca a un reptil de cabeza canina.

La clave (13) ostenta una cruz trebolada, de brazos iguales, que preside todo el conjunto.

La sección izquierda del repertorio decorativo comienza en la contraclave (14), con un hombrecillo semidesnudo, un juglar, cubierto sólo el torso con una prenda festoneada. Parece que lleva en la mano derecha una máscara del teatro y con la izquierda agarra la cola de un león, que vemos en la dovela siguiente (15). El felino aparece derribado, boca arriba, por un monstruoso animal con cabeza de roedor. Una cardina sirve, en la dovela siguiente (16) de intermedio. A continuación (17) se aprecia otro animal grotesco, prótomo de perro de ojos hundidos, hocico largo y orejas puntiagudas; el espinazo se ve recorrido por una cadena de bucles; con las garras sujeta un cáprido al que devora furiosamente. Le sigue (18) una carátula que emerge de unas volutas, y cuya cabellera repite dichas espirales. En la dovela contigua (19), desde un motivo vegetal, hojas de acanto atadas por dos aros, surge león, de cabeza muy naturalista, con melena ensortijada, que cae sobre un oso (20), quien a su vez retiene entre sus garras a un hombre caído.

El capitel interior ofrece motivos vegetales, y el exterior un haz de varas, rodeado por una filacteria helicoidal. Entre ambos se sitúa (21) una máscara grotesca, prolongada hacia abajo en la fronda de un árbol.

La jamba izquierda prolonga el motivo del árbol (22), por cuyo tronco trepa un bufón en busca de frutos (23). Este cubre su cabellera, de pelo rizado, con una caperuza de orejas de asno, y se engalana con chal de cascabeles. Abajo (24), otro albardán de cómicas vestiduras y brutales facciones, lucha con un puñal contra un reptil monstruoso. Bajo sus rodillas (25), unas hojas de cardina presentan rasgos humanoides.

A la altura de los capiteles, unas ménsulas, que adoptan la típica forma

estrellada del arte manuelino, se alzan sobre hojas de cardina. Estos soportan los dos pilares que encuadran verticalmente los motivos ornamentales superiores. Los pilares presentan dos cuerpos cúbicos superpuestos: el inferior paralelo al plano del muro, el superior en losange. Ambos son coronados por pináculos, de los que brotan cuatro crochets.

Paralelo al pilar, y del mismo grosor que los baquetones del arco, arranca una moldura cilíndrica en forma de guirnalda de hojas de acanto imbricadas, que semeja el tallo de una palmera. Después de elevarse verticalmente, se inclina, y en un vértice es atado con otro tallo curvo, que delinea la forma de conopio. En los ángulos brotan capullos o alcachofas. En el trasdós se adosan roleos de cardina. Todos los perfiles son recuadrados por los conocidos pétalos de cuatro hojas. El vértice central se eleva considerablemente: es abrazado por una especie de capitel, con toro inferior curvo, convexo-cóncavo, y pequeñas bolas; un anillo central con bolas de mayor tamaño y listel estrellado. De ahí brota el agudo florón, con tres asas de cardina y piña de alcachofa en el vértice.

En las albanegas laterales aparecen, sobre corona de laurel circular, sendos escudos llamados de piel de toro, con un emblema en forma de herradura. En el centro, entre dos columnas y timbrado por capelo cardenalicio, guarnecido de cordones entrelazados y pendientes a ambos lados, con quince borlas cada uno, y cruz trebolada simple, aparece el escudo de don Alonso Manrique de Lara (+ 1538), cuartelado en cruz: el primero y cuarto cuarteles llevan dos calderas con asas levantadas y sierpes, propio de la casa de Lara; el segundo y tercero, jaquelados con leones pasantes y castillos. Sobre él campea la divisa: “ALTA A LONGE COGNOSCIT”, tomada del Salmo 138 (V. 137), 6: “El Señor es sublime, se fija en el humilde y de lejos conoce al soberbio”.

Iconografía.

Hemos de partir de una intencionalidad didáctica, común al arte románico, que adelanta a la fachada el mensaje religioso y moralizante que ha de escucharse en el interior del templo. Es como una llamada de atención al viandante despreocupado por el destino de su vida. Sin embargo, la dificultad en la lectura iconográfica comprensiva de esta portada es evidente. El obstáculo proviene de su carácter polisémico y de la aparente falta de coherencia del conjunto. En efecto, los símbolos se suceden sin el ritmo habitual de la sintaxis medieval: repetición, paralelismo, antítesis. Antes bien, los lexemas se disponen en una franja seriada, en estilo paratáctico. Sólo aparece un elemento unificador, que es la cruz en la clave.

Efectuaremos una lectura lexicográfica, para ofrecer luego una hipótesis de comprensión del conjunto en una unidad simbólica⁵.

No podemos fijar una fuente de inspiración precisa para el autor de estos relieves. Repertorios donde poder beber, había varios. Por una parte, toda la tradición literaria y escultórica medieval, tanto en lo referente a los motivos vegetales y animales como a los fantásticos. Por otra, la mitología y los grutescos. Podemos apuntar la relación, meramente genérica, que guarda con las ilustraciones de manuscritos⁶, de ediciones de geografía y de viajes⁷, libros moralizantes⁸, textos mitológicos ilustrados⁹.



Cardinas (nn. 1-2)

La interpretación, por consiguiente, la realizamos apelando al vocabulario genérico del medioevo cristiano, sirviéndonos de catalizador para la polivalencia semántica, el contexto de la propia portada.

Podemos clasificar los signos iconográficos en tres grupos:

- 1.- Vegetales.
- 2.- Animales
 - a) aves.
 - b) mamíferos.
 - c) monstruos, híbridos.
- 3.- Hombres.

1.- Vegetales.

Los elementos fitomórficos se encuentran

⁵ Cfr. GUERRA, Manuel, *Simbología románica. El cristianismo y otras religiones en el arte románico*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1978, págs. 99-117.

⁶ SANTOS, Reynaldo dos, "As iluminuras da Crónica de D. João I de Fernão Lopes em Madrid", en *Colóquio*, 29 (1964) 40-48. AZEVEDO, M. de, "Iluminuras e iluminados evocados na Torre do Tombo", en *Colóquio*, 39 (1966) 13.

⁷ *Livro de Marco Polo*, Impr. Valentin Fernandes, Lisboa, 1502. CERDEIRA, E., "A imprensa", en *História de Portugal*, t. IV, Barcelona, 1932, págs. 314-315.

⁸ *Fábulas de Esopo*, reproducción facsímil de la primera edición de 1489, Real Academia Española, Madrid, 1929. *Exemplario contra los engaños y peligros del mundo*, Zaragoza, 1531, repr. facs. San Sebastián, 1934.

⁹ VILLENA, E. de, *Los doze trabajos de Hércules*, Zamora, 1483.

en los números 1, 2, 5, 7, 9, 10, 16 y 22. Son piezas independientes entre sí, variaciones de los acantos silvestres, espinosos y rizados, cardinas y crochets habituales en el gótico.

El acanto o la cardina, vegetales espinosos, recuerdan la naturaleza adversa desde el momento del pecado original: *Maldito será el suelo por tu causa; con fatiga sacarás de él el alimento, todos los días de tu vida. Espinas y abrojos te producirá*¹⁰.

Sugiere asimismo el mundo, que con sus preocupaciones, intrigas y vanidades, ahoga y sofoca la buena semilla sembrada por Cristo¹¹. El acanto va a establecer el paisaje de fondo a la lucha del hombre contra el medio hostil, mundo, demonio y carne

2.- Animales.

Los animales aparecen como representaciones teriomórficas del diablo. Dentro de este grupo distinguimos las aves, los mamíferos y los monstruos.

a) Aves

Las representaciones de aves se limitan a un águila rapaz de enormes dimensiones en el bloque n. 3. Aunque normalmente el águila tiene un significado de carga positiva¹², no está exento de connotaciones negativas. Enlazaría con la creencia grecorromana de ser encarnaciones de las almas, cuya lánguida vida en el Hades necesita de sangre vivificante¹³. Cuando ataca a un hombre, personifica las fuerzas del mal o el castigo divino, como el caso de Prometeo o los pájaros del lago Estinfalo. El águila entraña un aspecto maléfico: es rapaz, cruel y robadora¹⁴.

Según la literatura patristica, la Biblia designa en algunas ocasiones como águilas los espíritus malignos que arrebatan las almas¹⁵. El Libro de las Lamentacio-

¹⁰ Gen 3, 17-18.

¹¹ Cfr. Lc 8, 7.

¹² VOLGUINE, A., *Le symbolisme de l'aigle*, Paris, 1960. WEHRHAHN-STAUCH, L., "Adler", en *Lexikon der christlichen Ikonographie*, t. I, Rom-Freiburg-Basel-Wien, 1968, 70-73. GUERRA, Manuel, *Simbología románica*, o.c., págs. 248-251.

¹³ GUERRA, Manuel, *Simbología románica*, o.c., pág. 285.

¹⁴ CHEVALIER, Jean, y Alain GHEERBRANT, *Diccionario de los símbolos*, Barcelona, Herder, 1999, pág. 60.

¹⁵ GREGORIO MAGNO, *Moralia in Job*, XXXI, 47: PL 76, 624. RABANO MAURO, *De Univ.* VIII. 6: PL 111, 243. BRUNO CARTUJANO, *Expos. in Ps. 103*: PL 152, 1181.

nes compara a las águilas con los perseguidores que asedian el alma: *Velociores fuerunt persecutores nostri aquilis coeli*, “nuestros perseguidores fueron más rápidos que las águilas del cielo”¹⁶. La maldad que traman parecen aventajar a las mismas potestades diabólicas. Por otra parte, el águila es figura de las potestades terrenas, el espíritu del siglo, el mundo. Ezequiel simboliza a Nabucodonosor, rey de Babilonia, como un águila grande de enormes alas, para indicar la inmensidad de su ejército; largos miembros, es decir, largo tiempo de dominio; cubierto de espeso plumaje abigarrado, que significa el esplendor de la gloria terrena¹⁷. Las aves de rapiña a veces pueden ser instrumento del castigo divino¹⁸.

b) Mamíferos

Entre los mamíferos contamos el león (15, 19) y el oso (20). Merced a la ambivalencia de algunos signos sagrados, el león, además de ser símbolo cristológico, en cuanto indica victoria, poder y soberanía¹⁹, presenta su polo negativo como símbolo del maligno, según el texto de San Pedro: *Adversarius vester diabolus tamquam leo rugiens circuit quaerens quem devoret*²⁰. Este versículo suele aplicarse a la representación del león; el demonio, que clava sus garras en la gacela, el alma²¹. Pero el héroe lucha contra él y logra vencerlo. En la mitología babilónica es Gilgamesh, en la helénica es Herakles contra el león de Nemea. En la Sagrada Escritura, Sansón y David protagonizan singulares combates con leones, a los que vencieron²². El salmista afirma: *Conculcabis leonem et draconem*²³. Es Yahvé el que libró a David de las garras del león²⁴. El justo pide a Dios: *Salva me ex ore leonis*²⁵.

¹⁶ Lam 4, 19.

¹⁷ Ezeq 17, 1-21. PS. HUGO DE SAN VICTOR, *De bestiis et aliis rebus*, I, 56: PL 177, 53-54.

¹⁸ Ezeq 39, 4. 17-20; Apoc 19, 17-18. BEIGBEDER, O., *Lexique des Symbols*, Paris, La pierre-qui-vire, 1969, pág. 53.

¹⁹ GUERRA, Manuel, *Simbología románica*, o.c., págs. 78-84.

²⁰ I Pe 5, 8.

²¹ BLOCH, P., “Löwe”, en *Lexikon der christlichen Ikonographie*, o.c., t. III, 1971, 112-119.

²² Je, 14, 6; I Sam 17, 34.

²³ Salmo 91, 13.

²⁴ I Sam 17, 37.

²⁵ Salmo 21, 22.



León y oso (19-20)

Un oso, desproporcionadamente pequeño, aparece en el salmer izquierdo, sobre un juglar derribado cabeza abajo. Es símbolo del demonio²⁶, de los instintos salvajes y primitivos²⁷, de la cólera y de la lujuria²⁸.

c) Monstruos híbridos

Ahora bien, la mayor parte de los animales representados son seres fantásticos, monstruos híbridos, que en la mitología ocupaban un lugar intermedio entre los seres definidos y el mundo de lo informe²⁹. Suelen simbolizar el caos, los poderes del demonio en lucha con el orden y el bien³⁰. Patentizan la naturaleza proteica y variable de las figuraciones artísticas del diablo. “Frente a la inmutabilidad de Dios, Satanás y su séquito de demonios podría ser caracterizado por su polimorfismo. No *El que es*, de Yahwé, sino *el que cambia* sería la definición de las constantes metamorfosis de este Proteo diabólico”³¹.

En la jamba derecha (4), aparece un dragón, con cuerpo y alas enhiestas de águila, que amenaza al héroe. Su cuello se prolonga en forma de serpiente, transformándose las imbricaciones de plumas en escamas. La cabeza y lengua de ofidio se corresponde con la larga cola de lagarto, que se retuerce entre las patas. Este figura se interpreta como la unión del principio ctónico de la serpiente y el principio

²⁶ WEHRHAHN-STAUCH, L., “Bär”, en *Lexikon der christlichen Ikonographie*, o.c., t. I, 242-244. GUERRA, Manuel, *Simbología románica*, o.c., pág. 313.

²⁷ GUERRA, Manuel, *Simbología románica*, o.c., pág. 231. PÉREZ RIOJA, J. A., *Diccionario de símbolos y mitos*, Madrid, Tecnos, 1980, pág. 328.

²⁸ PS. HUGO DE SAN VÍCTOR, *De bestiis et aliis rebus*, III, 6: PL 177, 85. Otros significados en MATEO GÓMEZ, Isabel, *Temas profanos en la escultura gótica española. Las sillerías de coro*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1979, págs. 95-100.

²⁹ CIRLOT, J. E., *Diccionario de símbolos*, Barcelona, Labor, 1978, pág. 71. GUERRA, Manuel, *Simbología románica*, o.c., págs. 259-273.

³⁰ CASTELLI, E., *Le démoniaque dans l'art. Sa signification philosophique*, Paris, 1948. SCHADE, H., *Dämonen und Monstren*, Munchen, 1962. MODE, H., *Fabulous beast and demons*, London, 1975.

³¹ CIRLOT, J. E., *Diccionario de símbolos*, o.c., págs. 175-177, 345. PÉREZ RIOJA, J. A., *Diccionario de símbolos y mitos*, o.c., pág. 181. GUERRA, Manuel, *Simbología románica*, o.c., pág. 260. CHEVALIER, Jean, y Alain GHEERBRANT, *Diccionario de los símbolos*, o.c., págs. 428-431.

celeste del pájaro. Es una representación típica del diablo.



Dragón (6)

Poco más arriba, en el salmer derecho (6) tenemos otro dragón, de distinta configuración. En este caso carece de alas y tiene una enorme cabeza como de delfín, con empinada cresta, largo cuello y cuerpo de felino, con cuatro patas de tres garras. La cola se retuerce hasta la boca. Rememora el llamado Ouroboros, dragón que se muerde la cola, y que simboliza el proceso cíclico del tiempo³². Bajo su pesado cuerpo aparece la cabeza de un hombre aplastado.

En la dovela nº 11, junto a la contraclave derecha, el animal es una especie de lobo de largo cuello, que devora una guirnalda de frutas. El lobo es símbolo de aniquilamiento, representación teriomórfica del diablo, porque siempre envidia al género humano y ronda la Iglesia para matar y perder las almas de los fieles³³.

Le sigue en la contraclave (12) un león-unicornio, que pisa a una serpiente con cabeza de perro. En ciertos casos de la iconografía cristiana, este grupo representaría a Jesucristo que vence a la serpiente, como ocurre en el llamado “león de Zamora”, en The Closter, de New York³⁴. Al unicornio espiral se le atribuían poderes para detectar el veneno, por lo que en el medievo el cuerno de narval alcanzaba altos precios³⁵.



Dragones (11-12)

En la arquivolta izquierda, junto a la contraclave (15), un extraño bicho, ratón o murciélago, teriomorfismo del diablo, ataca y muerde a un león derribado. Por su condición híbrida, se le ha atribuido el símbolo de la hipocresía³⁶.

Más adelante, dovela nº 17, reaparece el tema de la lucha. Es un perro de

³² CIRLOT, J. E., *Diccionario de símbolos*, o.c., págs. 176, 345.

³³ PS. HUGO DE SAN VÍCTOR, *De bestiis et aliis rebus*, II, 20: PL 177, 67-68.

³⁴ GUERRA, Manuel, *Simbología románica*, o.c., pág. 79.

³⁵ CHILD, H., D, COLLES, *Christian Symbols*, o.c., pág. 218.

³⁶ MATEO GÓMEZ, Isabel, *Temas profanos en la escultura gótica española. Las sillerías de coro*, o.c., págs. 93-94.

presa, que devora con sus acerados colmillos a un cérvido, atrapado entre sus garras. Para darle mayor fiereza, le coloca el autor una crestería de bucles sobre el espinazo. Una vez más aparece la alegoría del poder del demonio atacando al alma³⁷.

Un híbrido de vegetal y león es el representado en la dovela nº 19. Y dos carátulas vegetales zoomórficas pueden reconocerse en la jamba izquierda. La primera se halla entre los dos capiteles, ojos redondos, fosas nasales profundas y fauces feroces. La otra aparece en el último bloque tallado (25), entre las basas de los baquetones. Cabello, cejas, bigote y barbas fitomórficas configuran el extraño rostro, que coincide con los habituales de los grutescos romanos³⁸.

3.- Hombres.

Por último, las figuras humanas adoptan tres niveles: el héroe desnudo, el hombre derrotado y el bufón.



Lucha del héroe con águila y dragón alado (nn. 3-4)

a) Hombres victoriosos

Las figuras masculinas de la jamba y arquivolta derecha podrían entenderse como representación del hombre desvalido, que puede más con su ingenio que con su fuerza. No podemos dejar de asociar estos relieves a la figura de Hércules, tan apreciada en la mitología clásica como símbolo de liberación y búsqueda de la inmortalidad mediante el esfuerzo heroico y supremo, y luego en la iconografía cristiana, hasta el punto de que este héroe pagano ha podido ser considerado como una prefiguración de Cristo. Es “el representante idealizado de la fuerza combativa; el símbolo de la victoria (y de la dificultad de la victoria) del alma humana sobre sus debilidades”³⁹. Hércules, “según la mitología helénica, es hijo de un dios y de una mujer mortal. Poco después de su nacimiento se libró de un gran peligro, debió superar diversas pruebas de tipo heroico (*los Trabajos de Hércules*), bajó al Hades.

³⁷ Cfr. *Salmo*, 21, 17; 67, 24; *Apoc* 22, 15.

³⁸ BERLINER, R., *Modelos ornamentales de los siglos XV a XVIII*, Barcelona, Labor, 1928, t. II, láms. 28, 29 y passim. DACOS, Nicole, *La découverte de la Domus Aurea et la formation des grotesques à la Renaissance*, London-Leiden, 1969. fig. 156 y passim.

³⁹ CHEVALIER, Jean, y Alain GHEERBRANT, *Diccionario de los símbolos*, o.c., pág. 557.

Purificado por el dolor, conoció la apoteosis en el sentido etimológico de este término o *deificación*⁴⁰.

Se le representa desnudo y lleva como atributo la clava o la maza, símbolo de victoria y aniquilación. En la Edad Media, el mito heroico de Hércules era considerado como una figuración del combate espiritual que lleva a la conquista de las manzanas de oro del jardín de las Hespérides, o sea, la inmortalidad. Manzana que no solamente no le consigue la inmortalidad, sino que es el origen de la muerte, el comienzo de la lucha agónica de la vida tras el pecado original⁴¹.

En las piezas nn. 3-4, el personaje desnudo blande una clava para defenderse de una gigantesca ave rapaz, águila o cuervo, y de un dragón alado que le amenaza. Es difícil pensar que se trate del trabajo sexto de Hércules. Según la mitología griega, Herakles recibió orden de Euristeo de ahuyentar las aves del lago Estinfalo, en Arcadia, que, según una versión del mito, eran rapaces de plumas aceradas, garras y pico de bronce, que devoraban a los hombres⁴².

Otra representación que sugiere el recuerdo de Hércules es la dovela nº 8, en la que el héroe desnudo, junto a un frondoso árbol, esconde en su mano derecha un pomo. Recuerda el trabajo undécimo del esforzado hijo de Zeus y Alomena, es decir, las manzanas de oro del jardín de las Hespérides. el trabajo más largo y más erizado de aventuras sobrehumanas, que culmina con la muerte del dragón de cien cabezas y el rapto de las frutas de oro⁴³.

⁴⁰ GUERRA, Manuel, *Simbología románica*, o.c., págs. 245-246. CIRLOT, Juan Eduardo, *Diccionario de símbolos*, o.c., 238. J. A. PÉREZ RIOJA, *Diccionario de símbolos y mitos*, o.c., págs. 238-239.

⁴¹ GUERRA, Manuel, *Simbología románica*, o.c., pág. 262, nota 15. Cfr. SIMON, Marcel, *Hercule et le christianisme*, Paris, Les Belles Lettres, 1955. P. GERLACH, "Herkules". en *Lexikon der christlichen Ikonographie*, t. II, 243-246.

⁴² GRIMAL, Pierre, *Dictionnaire de la Mythologie grecque et romaine*, Paris, Presses Universitaires de France, 1958, pág. 192. SEEMANN, Otto, *Mitología clásica ilustrada*, Barcelona, Vergara, 1960, pág. 456. RUIZ DE ELVIRA, Antonio, *Mitología clásica*, Madrid, Gredos, 1975, pág. 224.

⁴³ GRIMAL, Pierre, *Dictionnaire de la Mythologie grecque et romaine*, o.c., págs. 195-196. SEEMANN, Otto, *Mitología clásica ilustrada*, o.c., págs. 461-463. RUIZ DE ELVIRA, Antonio, *Mitología clásica*, o.c., págs. 234-238.

b) Hombres vencidos.

Frente a los héroes luchadores y presuntamente victoriosos, aparecen dos hombres vencidos. Ambos ocupan los respectivos salmeres, derecho e izquierdo. Coinciden en estar derribados por sendas fieras: el de la derecha es aplastado por un enorme dragón, el de la izquierda está atrapado por un oso, que le muerde en una extremidad. La presencia del hombre vencido confiere a la iconología de la portada un mayor dramatismo: la lucha que se entabla con el poder del enemigo no es ningún juego, sino que se decide la vida o la muerte definitiva.

c) Bufones.

El último grupo de representaciones humanas lo constituyen los juglares, bufones, locos, *fous* o *narren*. Los juglares representan la alegría desenfadada, la inconsciencia ante el presente y el futuro, la sinceridad hiriente, la veracidad inoportuna. Los bufones eran los únicos que tenían libertad para decir la verdad ante los señores, y la decían con absoluto desprecio de las consecuencias que les pudieran sobrevenir⁴⁴. Es propio del bufón “expresar en tono grave cosas anodinas y en tono de chanza las cosas más graves. Encarna la conciencia irónica”⁴⁵.

En la época del Humanismo, la figura del loco se convirtió en un vehículo para fustigar con dureza los vicios de la sociedad. Muestra de ello es la *Nave de los*



Bufón (14-15)

Locos, de Sebastián Brandt (1494) y el *Moriae Enkomion* o *Elogio de la Locura*, de Erasmo de Rotterdam (1508). El bufón representa cualquier aspecto de la locura humana en su significación moral⁴⁶. Los grabados de Brandt fueron muy difundidos y sirvieron de inspiración a muchos artistas. Un eco de ellos podemos verlo en el grabado de F. Hogemberg titulado

⁴⁴ OSTMECK, V., “Narr. Tor.”, en *Lexikon der christlichen Ikonographie*, t. III, 314-318.

⁴⁵ CHEVALIER, Jean, y Alain GHEERBRANT, *Diccionario de los símbolos*, o.c., págs. 203-204.

⁴⁶ MATEO GÓMEZ, Isabel, *Temas profanos en la escultura gótica española. Las sillerías de coro*, o.c., pág. 365. Cfr. LEFEBVRE, Jöel, *Les fols et la folie. Étude sur le genre du comique et la création littéraire en Allemagne pendant la Renaissance*, Paris, 1968. BIGEARD, Martine, *La Folie et los fous littéraires en Espagne, 1500-1650*, Paris, Centre de Recherches Hispaniques, 1972. MATEO GÓMEZ, Isabel, “La temática de la ‘Nave de los locos’ en una edición española del siglo XV”, en *Traza y Baza* 3 (1973) 45-51.

*Stultorum Chorea*⁴⁷: un coro de juglares juegan a la rueda, ataviados con las más pintorescas vestiduras, cada uno de ellos lleva el calificativo de sus vicios: *curiosus*, *contentiosus*, *adulator*, *loquax*, *superbus*, *detractor*, etc. De los locos de Sebastián Brandt se ha dicho: “Sus rostros son duros, de mirada torcida y no fija en algo determinado, un rictus simiesco descubre a veces sus dientes o boca, las narices dilatadas; pómulos salientes, piernas delgadas y torcidas; y su drama no es personal, sino de la humanidad entera, alocada y violenta”⁴⁸.

En la portada de Almonaster, el primer bufón aparece en la contraclave izquierda. Semidesnudo, lleva, al parecer, una máscara teatral en la derecha y agarra la cola de un león con la izquierda. Si el león es símbolo de señorío y poder político, podría este relieve estar haciendo una parodia de la influencia que los bufones ejercían sobre sus protectores, tal como criticaba Sebastián de Covarrubias⁴⁹.

Dos personajes más se hallan en la jamba izquierda (nn. 23-24), luciendo las típicas galas cómicas, cascabeles, caperuzas con orejas de sátiro, símbolo del vicio, o de asno, símbolo de la ignorancia y necedad. El primero trepa por un árbol, tal vez representando la locura humana por escalar los honores. Podría tratarse de una interpretación de uno de los emblemas de Joaquín Camerarius⁵⁰.



Bufones (nn. 23-24)

⁴⁷ HOLLSTEIN, F. W. H., *Dutch and flemish etchings engravings and woodcuts*, t. IX, Amsterdam, s.a., pág. 51.

⁴⁸ MATEO GÓMEZ, Isabel, *Temas profanos en la escultura gótica española. Las sillerías de coro*, o.c., pág. 366.

⁴⁹ *Ibidem*, pág. 367. S. de COVARRUBIAS, *Emblemas Morales*, Madrid, L. Sánchez, 1610. Dice así el emblema: *Nec quicquam nisi pondus iners*, [...] Y tienen los señores por grandeza / celebrar su furor o tontería: / Quanto mejor estaua la nobleza / Honrar al bueno, y su sabiduría [...].

⁵⁰ MATEO GÓMEZ, Isabel, *Temas profanos en la escultura gótica española. Las sillerías de coro*, o.c., pág. 50. *Emblemata Handbuch zur Sinnbildkunst des XVI und XVII Jahrhunderts*, Stuttgart, 1682, reed. 1967, pág. 533. Dice así: “*Erigor ut erigar.- Ardua sectoris scansurus culmen honorum, / vt lauri caprae summa petunt folia.*”

El último lucha con un dragón o serpiente que se le enrosca por la espalda. El juglar pretende defenderse con un puñal que lleva en la mano izquierda. No sabemos si pudiera relacionarse con la fábula del hombre y la culebra, de Esopo, en la que un hombre insensato dio acogida a una serpiente que luego se volvió contra él, advirtiéndole que no debe favorecerse a los ingratos⁵¹. Es un aviso del peligro de la connivencia con lo que es malo por naturaleza.

Síntesis iconológica.

Tras el análisis detallado de cada uno de los elementos iconográficos que componen la fachada, podemos concluir que se trata de un programa abierto, en el que se desarrolla, de manera asistemática, el tema de la lucha agónica del hombre contra las fuerzas adversas del mal (mundo, demonio y carne), lucha en la que algunos son derrotados, pero en la que la mayoría puede vencer si emplea los medios hasta alcanzar la salvación y la paz por la cruz.

Las cardinas representan el ámbito natural del hombre, el paisaje de espinas y abrojos, fruto del pecado original. Los animales son representaciones teriomórficas del diablo, que acosa al hombre para devorarlo. Diablo que adopta formas híbridas, falsas, antinaturales, como padre de la mentira y del engaño. La soberbia del mundo, los vicios del hombre y de la sociedad se hallan figurados en los locos juglares.

En esa lucha por vencer al diablo y por alcanzar la vida inmortal están comprometidos todos los hombres, que se enfrentan al enemigo con el dramatismo de la propia desnudez.

La Cruz es la clave del arco. Es el equilibrio en esa conflagración caótica e incierta entre el hombre y las fuerzas telúricas dañadas por el pecado original, las potencias infernales del ángel caído, o la presión de los pecados del mundo. La Cruz es la victoria y la esperanza de la resurrección.

El repertorio carece de simetría numérica, pero expone, con pinceladas sueltas, al fiel que va a ingresar en el templo, la experiencia dramática de su propio existir, asegurándole la esperanza del auxilio sobrenatural.

Don Alonso Manrique de Lara y el arte manuelino.

El blasón que campea en el hastial de la iglesia parroquial de Almonaster, que

⁵¹ MATEO GÓMEZ, Isabel, *Temas profanos en la escultura gótica española. Las sillerías de coro*, o.c., pág. 149.

ya hemos descrito, nos obliga a justificar su significado. Pertenece, como sabemos, a Alonso Manrique de Lara, arzobispo de Sevilla, tras su elevación al solio cardenalicio.

Nacido en Segura de León (Badajoz), era el noveno hijo de Rodrigo Manrique de Lara, primer conde de Paredes de Nava, y de su tercera esposa, doña Elvira de Castañeda. Obispo de Badajoz, de 1499 a 1516, dejó en aquella ciudad fama de constructor, por haber levantado el claustro de la catedral, donde figuran sus armas⁵², y la capilla del Cristo. Su intervención político-dinástica a favor de la casa de Austria le valió un cierto eclipsamiento, hasta la subida al trono de Carlos V, su protector. En 1516 fue nombrado obispo de Córdoba, y arzobispo de Sevilla en 1518. Clemente VII lo eligió para el Colegio Cardenalicio el 17 de abril de 1531. Falleció en Sevilla el 18 de diciembre de 1538⁵³.

Requeriría un estudio aparte la trayectoria artística del cardenal Manrique de



Blasón del cardenal Manrique de Lara

Lara. Pero hemos de observar una presunta afición al estilo manuelino. En efecto, en el claustro de la catedral de Badajoz llaman la atención las “columnas bajas y gruesas; variadísimamente torsas, con torsuras angulares que traen a la memoria [...] las lucubraciones del ojival manuelino del cercano Portugal”⁵⁴. Se aprecia también la influencia manuelina “por los detalles de las tracerías de los ventanales, y sobre todo por las puertas, tanto la de acceso a este recinto, como lo que comunica con el patio-aljibe”⁵⁵.

En la provincia de Badajoz hemos visto motivos geométricos manuelinos en la parroquial de Segura de León, pueblo natal del purpurado. Los mismos temas de cadenas y bolas que veremos en Cumbres de San Bartolomé líneas más adelante. En

⁵² SOLAR Y TABOADA, Antonio, *Heráldica episcopal pacense*, Badajoz, 1944.

⁵³ *Biografía eclesiástica completa*, t. XIII, Madrid-Barcelona, 1862, pág. 687. A. y A. GARCÍA CARRAFA, *Enciclopedia Heráldica Hispano-Americana*, t. XLVI, Madrid, s.a., pág. 218. RUBIO, Pedro, “Manrique de Lara, Alonso”, en *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*, t. II, Madrid, CSIC, 1972, pág. 1408.

⁵⁴ LAMPÉREZ ROMEA, Vicente, *Historia de la arquitectura cristiana española*. t. III, Madrid, 1930, pág. 85.

⁵⁵ GÓMEZ-TEJEDOR CÁNOVAS, M. D., *La Catedral de Badajoz*, Badajoz, 1958, pág. 110.

consecuencia, cuando se estudie la expansión del estilo manuelino allende las fronteras naturales, sería oportuno tener presente no sólo la proximidad geográfica, sino la posible influencia personal del prelado Manrique de Lara.

Análisis estilístico.

Pérez Embid clasificó esta portada como un importante ejemplar del estilo manuelino portugués⁵⁶. Sitúa la obra dentro del manuelino popular, como variante del manuelino naturalista, según la periodización de Vergilio Correia⁵⁷. No obstante, debemos hacer hincapié en la presencia de ideas humanistas y de motivos renacientes en la portada de Almonaster, así como en lo tardío de su ejecución; lo que nos llevaría a colocarla más bien en la tercera fase, llamada gótico final renacentista, que domina entre 1520-1535⁵⁸.

El marco arquitectónico es común al gótico flamígero de tradición castellana. El esquema se halla ampliamente difundido por toda la península: baste recordar San Juan de los Reyes, de Toledo, San Pablo y San Gregorio de Valladolid, la portada del Magistral de Alcalá de Henares. En Portugal citemos la portada de Vila do Conde y de Vilanova de Fozcoa.

El vano conopial se aproxima al arco deprimido rectilíneo que vemos en la fachada del Nacimiento de la Catedral nueva de Salamanca. La suavidad de la curva la hallamos también en la puerta de la Torre de Belem, la principal de la iglesia del Convento de Cristo en Tomar, o en la iglesia de San Pedro en Torres-Vedras, y en la parroquial de Alvor.

Los puntos de contacto del manuelino con el patio del Colegio de San Gregorio de Valladolid, que tanto el Marqués de Lozoya como Vergilio Correia señalan como raíz del estilo⁵⁹, aún se hallan presentes en Almonaster. Tales son el sentido plástico, la talla en medio relieve, el gusto por los fuertes contrastes lumínicos. Como detalles, el baquetón cilíndrico en forma de guirnalda de acantos, que forman las arquivoltas; los monstruos, las anatomías sumarias en los desnudos,

⁵⁶ PÉREZ EMBID, Florentino, *El mudéjarismo en la arquitectura portuguesa de la época manuelina*, 2ª ed. Madrid, 1955, pág. 45. Id., "La portada manuelina de Almonaster la Real (Huelva)", en *Archivo Español de Arte*, XVII (1944) 270-279.

⁵⁷ CORREIA, V., "Arte: Ciclo manuelino", en *Historia de Portugal*, dirigida por PERES, D. y E. CERDEIRA, t. IV, Barcelona, 1932, pág.444.

⁵⁸ Ibidem, pág. 449.

⁵⁹ MARQUÉS DE LOZOYA, *Historia del Arte Hispánico*, t. II, Barcelona, 1934, pág. 555. CORREIA, V., "Arte: Ciclo manuelino", o.c., págs. 447, 454.

las gruesas volutas de las frondas.

No hay mucho espacio en Almonaster para que se manifieste plenamente el sentido naturalista de la fachada del Colegio de San Gregorio de Valladolid, aceptado y magnificado por el manuelino de Tomar o Belem. En cambio se patentizan las notas con que Varnhagen caracterizada el estilo manuelino: la variedad de arcos con predominio del carpanel; la colocación de piñas o cogollos en la intersección de arcos policéntricos; el exceso y extravagancia en el adorno, la ausencia de molduras aristadas; la acumulación de elementos en las jambas de las puertas; las basas de los pilares cortadas por salientes angulares; la variación de motivos dentro de una armonía general; y la preferencia por las formas octogonales⁶⁰.

Reynaldo dos Santos llamó la atención sobre una característica netamente diferenciadora del manuelino respecto del plateresco: el sentido de la profundidad, la morbidez de las formas, la “turgesciente decoración concebida más en volumen que en superficie”⁶¹.

La rotundidad de las formas hace olvidar las aristas punzantes del gótico. Un claroscuro exacerbado alienta en la ejecución de los relieves. El escudo cardenalicio es un puro juego de reverberación de la luz. En los calderos de la casa de Lara se recrea con las formas redondeadas de las cabezas de serpientes y las asas. En los castillos y leones, por medio del trépano se ha buscado un efecto de avispero. El enmarque de las borlas del timbre entona el conjunto como una tupida red de rombos.

Junto a la estirpe románica de las proporciones y de la decoración en profundidad, que observamos en el plano estilístico, hemos de anotar en el nivel iconológico el mantenimiento de la parataxis o yuxtaposición de símbolos sin una aparente conexión lógica y sin ejes de composición. Ahora bien, acusa el avance de

⁶⁰ MARQUÉS DE LOZOYA, *Historia del Arte Hispánico*, o.c., t. II, pág. 545. CORREIA, V., “Arte: Ciclo manuelino”, o.c., págs. 437-438.

⁶¹ SANTOS, R. dos, “L'art portugais”, en *XVI Congrès International d'Histoire de l'Art*, Lisbonne-Porto, 1949, pág. 17. Id., “Introdução Artística”, en *Guía de Portugal*, dirigida por R. PROENÇA, t. I. Lisboa, 1924, pág. 90: “O manuelino, inspirado na tradição românica das proporções e da decoração, traduziu-a na robustez atarracada dos botareus torcidos, no gordo das estilizações rudes das alcachofras [...] Sente essencialmente uma dimensão - a profundidade - que o plateresco quasi eliminou. O lavrante manuelino cuida menos da oorreção do desenho e estilização da forma que das projecções de luz o sombra (essencialmente arquitectónicas) dos acidentés decorativos. Construe em volume, em vez de se multiplicar em superficie. E uma decoração de arquiteotos, não de plateros”.

los tiempos en ambos planos: por una parte, acepta la crítica humanista, y por otra incorpora tímidamente algunos motivos renacentes, las flores cuadrifolias, las carátulas vegetales, y algún inicio de eje de simetría al modo de los *candelieri*.

Todo ello interpretado con una técnica muy popular, de cantero que denota haber trabajado en las últimas realizaciones del manuelino en tierras lusitanas. El autor conocería el estilo de Boitac: el monasterio de Batalha, la parroquial de Golega⁶² y el conjunto monumental del monasterio de los Jerónimos de Belem, en el que se aúnan el manuelino de Boitac con el plateresco del vizcaíno Juan del Castillo y sus colaboradores sevillanos⁶³. Del claustro real de Belem ha podido tomar las vibrantes hojas imbricadas de los baquetones, los capiteles y basas en que se cruzan los perfiles redondeados y octogonales cóncavos o el motivo de las cuerdas, las perlas, los temas vegetales en ese, etc.

Esto podría llevamos a relacionar al autor de la portada de Almonaster con los Arruda. Diego de Arruda es autor del convento de Cristo en Tomar. Compárense las bandas figuradas de la fachada Sur con las de Almonaster. Y Francisco de Arruda, de quien es la Torre de Belem (1515-1519), cuya puerta presenta una ornamentación de relieves abultados y toscos sobre esquemas platerescos. Tengamos en cuenta que ambos hermanos fueron “maestro de las obras de Alemtejo”: Diego, desde 1521 a 1531, en que murió, y Francisco desde aquel año hasta su fallecimiento en 1547⁶⁴. A su círculo artístico se atribuyen las portadas de la iglesia matriz de San Juan Bautista de Moura y el pórtico de Viana del Alemtejo⁶⁵.

En la portada de Almonaster está ausente el mudejarismo portugués de los arcos de herradura, del Alemtejo, pero no la estructura de plintos y basas⁶⁶, el cable, el baquetón de hojas, las flores cuadrifolias y, sobre todo, el concepto de relieve tímido y la complejidad de temas que responden a todos los influjos del cuadro cultural y social del momento histórico⁶⁷.

⁶² SANTOS, R. dos, *Historia del Arte Portugués*, Barcelona, 1960 pág. 60, fig. 62.

⁶³ Ibidem, pág. 60.

⁶⁴ Ibidem, pág. 66. SOUSA VITERBO, F. de, *Diccionario histórico e documental dos architectos, engenheiros e constructores portuguezes ou a serviço de Portugal*, t. I, Lisboa, 1899, pág. 46.

⁶⁵ BENDALA *et alii*, *Almonaster la Real*, o.c., pag. 119.

⁶⁶ Cfr. Puerta del convento de los Loios, de Evora: PEREZ EMBID, Florentino, *El mudejarismo en la arquitectura portuguesa de la época manuelina*, o.c., pág. 180, lám. XX.

⁶⁷ Cfr. Beja, ventanas: Ibidem, págs. 174-175, láms. LVI-LVII.

Nos lleva, por último, a recordar la expansión del arte manuelino más allá de los límites geográficos de Portugal, en un contexto más amplio, que el Marqués de Lozoya llamó el *gótico oceánico*⁶⁸. No sólo por sus bases de ultramar, Islas, Marruecos, Indias, sino en Canarias⁶⁹ y en la propia península, Galicia, León, Extremadura⁷⁰; más aún, en la arquitectura mejicana, Tlalmanalco, Huejotzingo, etc., como han señalado García Granados y Mac Gregor⁷¹, Pérez Embid⁷², Angulo Íñiguez⁷³ y el Marqués de Lozoya⁷⁴.

Conclusión.

La puerta del Perdón, de la iglesia parroquial de Almonaster la Real, puede considerarse como una importante obra del estilo manuelino de la época gótico final renacentista. Por su situación geográfica y por los caracteres formales, puede atribuirse al círculo de canteros que trabajan en torno a Francisco de Arruda. Por la heráldica, debe fecharse en el pontificado del cardenal Alonso Manrique de Lara, entre abril de 1531 y diciembre de 1538. La iconografía nos presenta, con elementos de tradición medieval y de la nueva crítica reformista del Humanismo, un programa abierto, de estructura paratáctica, cuyo contenido se refiere a la lucha del hombre contra los poderes adversos al alma, mundo, demonio y carne, tensión agónica, que alcanza la victoria y la paz en la cruz.

⁶⁸ MARQUÉS DE LOZOYA, *Historia del Arte Hispánico*, o.c., t. II, pág. 543.

⁶⁹ MARQUÉS DE LOZOYA, “La huella portuguesa en el arte de las Islas Canarias”, en *Colóquio* 57 (1970) 3-10.

⁷⁰ CORREIA, V., “Arte: Ciclo manuelino”, o.c., págs. 461-462.

⁷¹ GARCÍA GRANADOS, R., L. MAC GREGOR, *Huejotzingo. La ciudad y el convento franciscano*, México, 1934, págs. 155-157.

⁷² PEREZ EMBID, Florentino, *El mudéjarismo en la arquitectura portuguesa de la época manuelina*, o.c., pág. 99.

⁷³ ANGULO ÍÑIGUEZ, Diego, *Historia del Arte Hispanoamericano*, t. I, Barcelona - Buenos Aires, 1945.

⁷⁴ MARQUÉS DE LOZOYA, “Artistas portugueses en la América virreinal”, en *Colóquio* 46 (1967) 8-13.

ÍNDICE GENERAL

DEL SANTO PADRE

CARTA APOSTÓLICA en forma de Motu Proprio de Benedicto XVI, <i>Porta Fidei</i> , convocando el año de la Fe. Roma, 11 de octubre de 2011	183
--	-----

DE LA SANTA SEDE

CONGREGACIÓN PARA EL CLERO	135
Carta de la Congregación para el Clero a los rectores de Santuarios. Vaticano, 15 de agosto de 2011	135

DEL SEÑOR OBISPO

DECRETOS

Decreto de erección de la Iglesia de Santa María del Portil. Huelva, 2 de febrero de 2011	11
Decreto de erección canónica de la Asociación Rociera Libertad. Huelva, 19 de marzo de 2011	13
Decreto de aprobación de la Asociación Privada de Fieles de Escultismo. Huelva, 3 de junio de 2011	66
Decreto de extinción de la Asociación "Amoris Opus". Huelva, 25 de octubre de 2011	194
Decreto de erección canónica de la Asociación de los Santos Cirilo y Metodio. Huelva, 10 de noviembre de 2011	195
Decreto de prórroga del Colegio de Consultores. Huelva, 14 de diciembre de 2011	197

CARTAS PASTORALES

"Su mañana es hoy" Encuentro anual de Manos Unidas	5
Carta de Cuaresma 2011. "Redescubrir el Bautismo" .	

Huelva, 22 de febrero de 2011	6
Carta del Sr. Obispo con motivo del Día del Seminario. Huelva, 24 de febrero de 2011	8
Carta del Sr. Obispo sobre la llegada de la Cruz de la Jornada Mundial de la Juventud a la Diócesis de Huelva. Huelva, 19 de marzo de 2011	9
“ <i>Como el Padre me ha enviado, así os envío yo</i> ”. Carta a los sacerdotes al inicio del curso 2011-2012. Huelva, 30 de septiembre de 2011.	144
“ <i>Domund: misión siempre</i> ”. Huelva, 18 de octubre de 2011	147
“ <i>La noche, tiempo de salvación</i> ”. Mensaje de Navidad. Huelva, 21 de diciembre de 2011.	198

HOMILÍAS

En la Misa Crismal. Huelva, Martes Santo, 19 de abril de 2011	59
En la Misa Pontifical de Pentecostés. El Rocío, 12 de junio de 2011	63
A los jóvenes de la JMJ reunidos en el Santuario del Rocío. Santuario del Rocío, 15 agosto 2011	143
Homilía en la Coronación Canónica de Nuestra Señora del Valle. La Palma del Condado, 23 de octubre de 2011	200

ESCRITOS

“ <i>Les lavó los pies</i> ”. Jueves Santo 2011	67
El Papa que estuvo en Huelva será beatificado. Huelva, 29 de abril de 2011	69
JMJ, una gran fiesta. Huelva, 22 de agosto de 2011	149
Agradecimiento de nuestro obispo por el apoyo recibido con motivo de la muerte de su padre. 26 de agosto de 2011	150
Nota del Obispo de Huelva sobre la noticia de la retirada de la sonda nasogástrica a Dña. Ramona Estévez. Huelva, 26 de agosto de 2011	150

25 años de la llegada de las religiosas MM. Agustinas a Huelva. Huelva, 12 de septiembre de 2011	151
DE LA PROVINCIA ECLESIAÍSTICA DE SEVILLA	71
Decreto por el que se establece el estipendio de la misa. Sevilla, 13 de abril de 2011	71
Decreto por el que se establecen las tasas de curias diocesanas y parroquiales. Sevilla, 13 de abril de 2011	72
Decreto por el que se establecen las tasas de los procesos para las causas de los santos. Sevilla, 13 de abril de 2011	76
Decreto sobre las ofrendas de los fieles con ocasión de la celebración de sacramentos y sacramentales. Sevilla, 13 de abril de 2011	78
DE VICARÍA GENERAL	
Nota sobre aplicación del Decreto de la Provincia Eclesiástica de Sevilla, de 13-4-2011, sobre estipendios, tasas y ofrendas. Huelva, 7 de julio de 2011	80
DE VICARÍA DE LA TRANSMISIÓN DE LA FE	
“Y, después, ¿qué?”. La iniciación cristiana en la iglesia de Huelva.	152
DE VICARÍA DE LA CELEBRACIÓN DE LA FE	
Constitución de la Coordinadora de Hermandades y Cofradías del Arciprestazgo de la Costa	17
DELEGACIÓN DIOCESANA PARA LAS HERMANDADES Y COFRADÍAS	18, 81, 153, 203
DE SECRETARÍA	

NOMBRAMIENTOS	16, 84, 156, 206
ÓRDENES SAGRADAS	16
MINISTRO EXTRAORDINARIO DE LA SGDA. COMUNIÓN ..	16, 84, 158, 206
ASOCIACIONES Y MOVIMIENTOS	16

DEL CONSEJO DIOCESANO DE PRESBITERIO

Acta IV-II-10, de 7 de febrero de 2011	14
Acta IV-II-11, de 20 de junio de 2011	207

CRÓNICA DIOCESANA

Actividades del Sr. Obispo, enero-marzo 2011	22
Actividades del Sr. Obispo, abril-junio 2011	85
Actividades del Sr. Obispo, julio-septiembre 2011	159
Actividades del Sr. Obispo, octubre-diciembre 2011	211
Crónica de la Diócesis, enero-marzo 2011. De la Oficina de Prensa	26
Crónica de la Diócesis, abril-junio 2011. De la Oficina de Prensa	93
Crónica de la Diócesis, julio-septiembre 2011. De la Oficina de Prensa	163
Crónica de la Diócesis, octubre-diciembre 2011. De la Oficina de Prensa	215

NECROLÓGICA

D. Francisco de Paula Arroyo Navarro (* 12-10-1921 +21-10-2011)	233
--	-----

NOTAS DE ARTE

“Restauraciones en la Parroquia de Cortelazor. I. Pinturas murales, Divina Pastora y Virgen del Sagrado Corazón”. Manuel Jesús Carrasco Terriza	42
“Restauraciones en la Parroquia de Cortelazor. II. Retablo y escultu-	

ras”. Manuel Jesús Carrasco Terriza	115
“Obras de restauración de la Iglesia Parroquial de San Martín, de Almonaster la Real”. Juan Bautista Quintero Cartes	172
“La portada manuelina de Almonaster”. Manuel Jesús Carrasco Terriza	233
ÍNDICE GENERAL	253